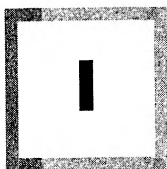


COLONIZACIÓN AGRÍCOLA

Y COLONIZACIÓN MINERA: LA REGIÓN DE CHIHUAHUA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

RELACIONES 79, VERANO 1999, VOL. XX

Salvador Álvarez
EL COLEGIO DE MICHOACÁN



INTRODUCCIÓN*

La aparición de la región minera y agrícola de Chihuahua, a principios del siglo XVIII, fue uno de los hechos más importantes en la historia de la colonización española del norte de la Nueva España. Fruto de la época de madurez del mundo colonial americano, este lugar fue también asiento de uno de los conglomerados urbanos más tardíos, por la fecha de su erección, del imperio español en América: la villa de San Felipe el Real de Chihuahua. Fundada en 1718, San Felipe llegó a ser en menos de dos décadas el centro de una de las zonas con mayor población, no sólo del norte, sino de toda la Nueva España de su época, con 25 000 habitantes y una comarca minera de gran fama.¹ La historia de la región de Chihuahua del siglo XVIII estuvo, en efecto, íntimamente ligada a sus riquezas mineras. El acontecimiento que marcó el inicio de este auge metalífero fue la fundación de los reales de Santa Eulalia de Mérida y San Francisco de Cuéllar, en 1707 y 1709 respectivamente. Sin embargo, como ocurre con frecuencia en la historia, detrás de los fulgurantes éxitos mineros se escondía una historia mucho más lenta y compleja: en esta tierra de frontera al momento de abrirse las primeras minas, el poblamiento agrícola de la región tenía ya una antigüedad de aproximadamente 70 años.

* Una versión en inglés ligeramente modificada de este trabajo se publicó bajo el título siguiente: Salvador Álvarez, "Agricultural colonization and mining colonization: the area of Chihuahua during the first half of the eighteenth century", en: Robert C. West, ed., *In Quest of Mineral Wealth: Aboriginal and Colonial Mining and Metallurgy in Spanish America*, Baton Rouge LA, Geoscience and Man, vol. 33, Dpt. of Geography and Anthropology, Louisiana State University, 1994, pp. 171-204.

¹ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722 de San Felipe el Real de Chihuahua", en *Arte y coerción*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1992, pp. 49-50.

HACIENDAS AGRÍCOLAS Y MISIONES: EL NACIMIENTO
DE LA REGIÓN MINERA DE CHIHUAHUA

Con mucha frecuencia, en la literatura histórica sobre cuestiones mineras se evoca la idea de que el descubrimiento de alguna nueva veta rica en metales era el evento clave en la fundación de un nuevo real de minas. Según esta imagen, derivada de un economicismo estrecho y reductor, al solo influjo del llamado minero, un gran número de buscadores de minas y corredores de fortuna se acercaba al lugar del descubrimiento para instalarse allí y desarrollar todo tipo de actividades. Regiones enteras, antaño inhóspitas, despobladas, inaccesibles y alejadas de los grandes centros de civilización prehispánica, se convertían de la noche a la mañana en emporios de actividad económica estable y sobre todo, permanente. Peter J. Bakewell, sintetiza este proceso de la manera siguiente:

Los españoles recorrieron de punta a punta las Américas en busca de yacimientos de metales. Ello explica en parte la asombrosa rapidez con que exploraron y poblaron los territorios del continente que les correspondieron [...] A medida que ricos distritos comenzaron a arrojar metales preciosos, surgieron poblaciones en varias zonas inhóspitas —como el litoral neogranadino, las tierras altas de Charcas o el norte del altiplano mexicano, por ejemplo— habitadas con anterioridad por una población dispersa y primitiva. Las carreteras y el comercio se extendieron rápidamente a medida que los nuevos circuitos económicos, potenciados por la minería, se fueron desarrollando [...]²

De acuerdo con esta interpretación, el descubrimiento de minas era condición y antecedente de la ocupación del territorio. Atraídos por el resplandor de la plata, los pobladores acudían, la economía se organizaba y el paisaje terminaba por transformarse. El gran altiplano semidesértico del norte de la Nueva España resultaba ser un escenario perfec-

² Peter Bakewell, "La minería en Hispanoamérica colonial", en: Leslie Bethell ed., *Historia de la América Latina. América Latina colonial: economía*, Barcelona, Crítica-Cambridge University Press, 1990, vol. 3, p. 51.

to para servir de ejemplo para este tipo de "colonización minera". No en balde Zacatecas primero, Parral después y Chihuahua más tarde, han sido descritos como ejemplos clásicos de este proceso:

Siguiendo la ruta abierta por las minas de plata, hicieron su entrada los capitanes-administradores, los misioneros y los agricultores [...] En toda la "faja de plata" que va desde Zacatecas hasta Chihuahua se repite el mismo fenómeno: después del descubrimiento y explotación de las minas, fue necesario alimentar a la numerosa "gente advenediza" que poblaba los reales y disponer de las imprescindibles bestias que movieran los ingenios de metales [...] pronto se multiplicaron en los valles y ríos cercanos los centros agrícolas y ranchos ganaderos [...] Al final del período colonial, el paisaje triste y semidesértico del norte había sido radicalmente alterado por la acción colonizadora de las minas [...]³

Por su parte, historiadores como Carlos Sempat Assadourian y Enrique Tándeter, entre otros, han llamado la atención acerca de los grandes centros mineros en tanto que polos de atracción de mano de obra e insumos y la manera como ello contribuía a la creación de redes regionales de mercado.⁴ Sin embargo, ambos puntos de vista parten del hecho minero ya en fases avanzadas: en los momentos en que las minas se hallan en plena producción y cuando el problema del abasto de los diferentes insumos, provenientes algunos de lugares sumamente lejanos, ha sido resuelto. Es claro, por ejemplo, que una vez que el sistema de la mita había sido puesto en marcha y el comercio de larga distancia de una u

³ Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de la Nueva España 1521-1750", en: Álvaro Jara ed., *Tierras Nuevas: expansión territorial y ocupación del suelo en América (siglos XVI-XVII)*, México, El Colegio de México, 1973, p. 48 y pp. 56-57.

⁴ Carlos Sempat Assadourian, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial. Un enfoque histórico", en: Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, *Mercados e historia*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 141-164. En ese mismo volumen: Enrique Tandeter et. al., "El mercado de Potosí a fines de siglo XVIII", en: Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer, *Mercados e historia*, México, Instituto Mora: 165-206. Igualmente: Enrique Tandeter, *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1696-1826*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1992.

otra manera funcionaba, una gran región minera como Potosí, que es sin lugar a dudas el caso mejor conocido, por su solo peso demográfico significaba un poderoso imán para la mano de obra y todo tipo bienes: la minería en situaciones de semejante naturaleza resultaba ser sólo un factor (importante, pero sólo un factor) en la formación de "mercados" o mejor dicho, de sistemas de intercambio regionales o interregionales.

La del septentrión novohispano era una sociedad en la que los efectivos humanos disponibles nunca permitieron la existencia de desplazamientos de dimensiones comparables, ni en número ni en distancia, a los que vivió, por ejemplo, el Potosí. La que hemos descrito en primer término era, en el fondo, una lectura del proceso de colonización que intentaba mucho más describir el impulso que, bajo ciertas condiciones, la minería pudo imprimirle a la ocupación del territorio y no tanto el proceso de poblamiento en sí mismo ni tampoco se atendía el estudio de las condiciones que dieron pie, en cada región, a la aparición del hecho minero. Se daba por sentado que la secuencia se encadenaba de manera casi automática: el descubrimiento de una rica veta resultaba en una gran movilización de recursos humanos y materiales y éstos, a su vez, desembocaban en la formación de un nuevo asentamiento minero.⁵

Sin embargo, que ya se trate de una región minera o de otra esencialmente agrícola, la distancia respecto de otros núcleos de población de su tipo y la disponibilidad de los recursos necesarios para la vida cotidiana, son siempre factores a considerar cuando se trata de explicar su aparición y poblamiento. Cerca de mil quinientos kilómetros en línea recta y alrededor de casi cuatro meses de camino en caravana separaban a la ciudad de México de Chihuahua, mientras que la distancia entre esta nueva zona de poblamiento y Zacatecas era de alrededor de ochocientos cincuenta kilómetros en línea recta: el equivalente a dos meses viaje, siempre en carreta.⁶ El núcleo de población española más

⁵ Peter Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 31 y 305.

⁶ Los tiempos de recorrido son, desde luego, aproximados, se basan en la reconstitución del camino real de tierra adentro en: Chantal Cramaussel, "El camino real de Tierra Adentro", en: Chantal Cramaussel coord., *Caminos y puentes de la Nueva España*, en preparación.

cercano e importante se hallaba a unos doscientos kilómetros al sur, poco más o menos, siempre en línea recta, y era la llamada Provincia de Santa Bárbara, en donde se hallaban el real de minas de San José del Parral y la zona agrícola del valle de San Bartolomé, cuyo centro era el poblado del mismo nombre. A mediados del siglo xvii, la provincia de Santa Bárbara era la región mejor poblada y más próspera de la Nueva Vizcaya; la región del valle de San Bartolomé era considerada como uno de los grandes graneros del norte y para ese tiempo el real de Parral había crecido al punto que rivalizaba en prestigio con las famosas minas de los Zacatecas.

Por su parte, la región que más tarde se llamaría Chihuahua era ya bien conocida desde muy temprano en el siglo xvii. Durante la primera mitad de ese siglo, aquéllos fueron dominios casi exclusivos de los encomenderos de la provincia de Santa Bárbara, quienes los recorrían con frecuencia en busca de indios para reducirlos en encomienda y transferirlos como mano de obra a las haciendas del valle de San Bartolomé.⁷ Atravesaba también por esa zona el camino real que llevaba al Nuevo México y ya en 1619, por ejemplo, se mencionaba por primera vez un sitio llamado Tabalaopa, a una veintena de kilómetros solamente del lugar donde, un siglo más tarde, se levantaría el centro minero de Santa Eulalia.⁸ Aunque el sitio era sin duda atractivo, durante décadas no fue más que un simple descanso arbolado y con buenos aguajes sobre el largo camino que llevaba a Nuevo México. Entre los encomenderos del valle de San Bartolomé, muchos de los cuales tenían a sus indios justamente en aquella zona, se contaban algunos buenos conocedores del territorio situado al norte del Conchos, y era difícil que pasaran desapercibidas para ellos las bondades del lugar, entre las que se encontraba también la existencia de vetas argentíferas. No fue casual que de pronto, encomenderos y hacendados de la provincia de Santa Bárbara intentaran colonizar la zona de Chihuahua.

⁷ Chantal Cramaussel, "Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya", *Historias* 25, 1991, pp. 73-91.

⁸ William Griffen, *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, Tucson, University of Arizona Press, 1979, p. 4.

En 1646, en efecto, un rico hacendado de Parral llamado Ambrosio Sáenz de Chávez, hizo el primer denuncia de tierras y minas de que se tiene noticia en Chihuahua, en un lugar que, dijo, se encontraba a unas 40 leguas de Parral, sobre el camino del Nuevo México, en el río del Sacramento.⁹ Sáenz de Chávez era además minero en Parral desde 1631, donde tenía hacienda de minas y carboneras; más tarde fue también minero en San Diego.¹⁰ No sabemos si Sáenz de Chávez explotó sus minas de Chihuahua alguna vez, pero el antecedente no podía pasar desapercibido para los experimentados mineros de Parral. Durante los años siguientes, la región siguió siendo explorada. En 1652, otro encomendero de San Bartolomé, Pedro del Castillo, hizo un nuevo denuncia en el "descubrimiento de Chihuahua", y se reservó también el ojo de agua de Tabalaopa, además de algunos sitios de tierra. Dado que aquella había sido una expedición en forma, donde participaron otros mineros más de Parral (cuyos nombres no se conservan), del Castillo fue nombrado justicia mayor de esa nueva jurisdicción.¹¹ Es claro que en esa época la región estaba siendo explorada a fondo; ese mismo año, Diego Rodríguez de Amaya denunció minas en Bachimba, donde también se habían encontrado vetas.¹² Pedro del Castillo murió al poco tiempo y el sitio quedó abandonado por algunos años. Cabe la posibilidad de que ese descubrimiento minero de "Chihuahua", fuera el mismo que más tarde se llamaría "Chihuahua el viejo", aunque la documentación existente no basta para afirmarlo.¹³ En todo caso, lo que es importante destacar es que las minas de Chihuahua habían sido ya descubiertas, exploradas y denunciadas, más de medio siglo antes de la apertura de las minas de Santa Eulalia.

⁹ Francisco R. Almada, *Guía histórica de la ciudad de Chihuahua*, Chihuahua, Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, 1984, p. 10.

¹⁰ Archivo Histórico de Parral, *Microfilms*, University of Texas El Paso (en adelante UTEP), serie 476, rollo 1, Civil, 1631: Testamentaria de Bernardo Rodríguez, deuda de Ambrosio Sáenz de Chávez, carbonero. Serie 476, rollo 17, Minas Solares y Terrenos, 1641: Denuncia de mina en el Real de San Diego, ex de Ambrosio Sáenz de Chávez por Domingo de Larrea.

¹¹ Francisco R. Almada, *Guía histórica...*, pp. 11-15.

¹² Francisco R. Almada, *Guía histórica...*, p. 14.

¹³ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722...", p. 48.

Aunque es claro que el descubrimiento fue considerado importante y otros personajes de Parral, como Juan Pérez de Amparán,¹⁴ hicieron reiterados intentos por instalarse en el lugar y explotar minerales, la avalancha de pobladores nunca llegó. En un contexto de guerra casi continua con los indios, lo único que los descubridores de las vetas pudieron hacer fue arrancar un poco de metal y regresar a Parral antes de ser sorprendidos por alguna partida de nativos indómitos. Los papeles que amparaban los denuncios quedaron guardados en algún baúl, y los Castillo optaron mejor por continuar explotando sus minas en Parral. Diego del Castillo fue minero en Parral hasta 1639 y sabemos que después de su muerte,¹⁵ su hermano Pedro del Castillo continuó explotando minas en San José hasta, cuando menos, 1671.¹⁶ Nada cambió en Chihuahua con esos descubrimientos. Durante las dos décadas siguientes la región recayó bajo el dominio exclusivo de los encomenderos de San Bartolomé, quienes continuaron peleando con los indios y trasladándolos en dirección de sus haciendas situadas más al sur, tal y como había venido sucediendo desde hacía más de medio siglo.¹⁷

Cabría entonces preguntarse por qué si las vetas eran ricas (de otro modo ningún minero experimentado, domiciliado a doscientos kilómetros de distancia del lugar, se habría molestado en denunciarlas e intentar poblarlas) y ya estaban bien localizadas, la bonanza no llegó. Como puede verse, el caso de Chihuahua a mediados del siglo XVII nos muestra una cara muy distinta del triunfal proceso que en ocasiones nos presentan las historias de la minería americana, como las que citamos en un principio: abrir una o varias minas no era necesariamente lo mismo que poblar. ¿Qué se necesitaba entonces para convertirse en minero en Chihuahua?

¹⁴ Francisco R. Almada, *Guía histórica...* p. 15.

¹⁵ Archivo Histórico de Parral (en adelante AHP), *Microfilms*, University of Texas El Paso (en adelante UTEP), serie 476-12, 1639 y serie 476-17, Testamentaría de Diego del Castillo, minero de Parral 1643.

¹⁶ Archivo General de Indias, *Contaduría* 926, Cuentas Real Caja de Durango, pagos por azogue: 1654-1656 y 1664-1665; *Contaduría* 927, Cuentas de la Real Caja de Durango, pagos por azogue: 1666-1667, 1667-1668, 1669-1670, 1670-1671, 1671, 1671-1673.

¹⁷ Sobre este tema: Chantal Cramaussel, *Peupler la frontière. La province de Santa Barbara (Mexique) aux XVIème et XVIIè siècles*, Thèse pour le Doctorat Histoire et Civilisations, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, marzo 1997, pp. 68-92.

UN POBLAMIENTO LENTO

Como nos dice Ruggiero Romano en un corto pero sustancioso artículo publicado en 1970, en sociedades como la americana colonial la producción de plata o de cualquier metal precioso era, en el fondo, cosa sencilla. La minería fue una actividad que nunca necesitó de grandes inversiones en implementos técnicos y por lo tanto, el precio del metal estaba constituido por dos factores esencialmente: la riqueza intrínseca de la veta explotada y la mano de obra.¹⁸ En efecto, si bien los tiros de algunas minas, situados en regiones de producción antiguas y bien consolidadas, alcanzaron profundidades y dimensiones considerables y algunos mineros llegaron a endeudarse fuertemente tratando de desaguarlas y mantenerlas en producción, las inversiones en implementos técnicos tales como poleas, cables, pólvora, bombas, etcétera, nunca fueron comparables ni con mucho con las que se dedicaban a insumos y mano de obra en el conjunto de actividad minera.¹⁹

La riqueza de los distintos minerales fue siempre muy variable de lugar en lugar y de época en época. Los casos de quejas por la disminución de la ley de las vetas son siempre mucho más abundantes en la documentación sobre minas, que aquellos que describían grandes hallazgos y como añade el mismo autor, una manera muy sencilla de compensar los efectos de una baja en el contenido de metal fino de un mineral, fue siempre un uso más intensivo de mano de obra. Sin mano de obra, en cambio, era imposible ser minero. En el mundo colonial americano, nos dice nuevamente Ruggiero Romano, era llamado minero tanto el que buscaba y encontraba vetas que aquel que explotaba una mina de su propiedad o incluso también el que rentaba la mina de otro para explotarla a su riesgo. Sin embargo, añade, de poco servía encontrar, poseer o tomar en arriendo una mina, si no se contaba con la mano de obra

¹⁸ Ruggiero Romano, "Sens et limites de l' 'industrie' minière en Amérique espagnole du xviè au xviiiè siècle", *Journal de la Société des Américanistes*, Paris, Musée de l'Homme, 1970, p. 128.

¹⁹ Bernd Hausberger, *La Nueva Espanha y sus metales preciosos. La industria minera colonial a traves de los libros de cargo y data de la Real Hacienda, 1761-1767*, Frankfurt, Vervuert Verlag, 1977, en especial cap. 5.

necesaria para extraer el mineral y si después de extraerlo, no se contaba tampoco con los medios necesarios para refinarlo y convertirlo en metal.²⁰

Se trata, en efecto, de un punto de partida con frecuencia olvidado, pero fundamental y que en mucho inspiró el desarrollo de este trabajo. Que ya fuese en Chihuahua o cualquier otra región americana, para ser un verdadero minero de los que llegaban a tener el metal entre sus manos y eran por lo tanto sujetos de avío y alcanzaban eventualmente un puesto en una diputación de minería, se necesitaba contar con mano de obra dispuesta a trabajar y con medios para sostenerla. Era menester, además, disponer de una manera u otra de los insumos para arrancar el mineral y refinarlo después. Parece simple, pero colocar mano de obra permanente e insumos en un lugar como Chihuahua a fines del siglo XVII y principios del XVIII no fue tarea fácil, sino obra de muchos años.

El desfase que hemos relatado entre el descubrimiento de yacimientos y su explotación en forma es mucho más que una simple particularidad de los reales de minas del norte de la Nueva España: es un problema ligado a la naturaleza misma del poblamiento minero en general. La mayoría de los autores hasta hoy han dado por sentado que la dinámica que la actividad minera le imprime a la colonización del territorio es distinta, en esencia, a la que puede derivar de una colonización de tipo agrícola. Y sin embargo, ningún tipo de actividad minera era posible si antes no se aseguraba un flujo constante y estable de insumos, la mayoría de ellos proveniente de la esfera de la actividad agrícola. La otra condición necesaria era la presencia de recursos humanos. Este último aspecto, el del origen de los pobladores de los grandes centros mineros novohispanos, ha sido hasta hoy muy poco abordado en la historiografía sobre el tema, a pesar de su importancia en el estudio de las economías mineras.

La provincia de Santa Bárbara, de donde provenían los descubridores de las primeras minas de Chihuahua, era una de las regiones más prósperas del norte de la Nueva España. Además del real de Parral, se encontraban también en ella el real de San Diego, de San Francisco del Oro y de Santa Bárbara, el pueblo agrícola de San Bartolomé (de indios

²⁰ Ruggiero Romano, "Sens et limites...", pp. 135-136.

y españoles), así como las demás misiones jesuitas y franciscanas del río de San Pablo, Conchos y Florido, todo ello sin contar las numerosas haciendas a lo largo y ancho de la región. Su población total puede estimarse por encima de los 20 000 habitantes, lo que la convertía en la zona más densamente poblada de toda la Nueva Vizcaya. Las cuarenta leguas que del Castillo afirmaba haber recorrido desde Parral para llegar a Chihuahua, no eran una distancia inusual para los colonizadores de aquella región y época: mucha de la mano de obra indígena que se empleaba tanto en las minas, como en las labores agrícolas, provenía de regiones aún más alejadas como Sinaloa, Sonora y Nuevo México. La propia Chihuahua era, como ya hemos dicho, una de esas zonas de donde los hacendados se abastecían de mano de obra indígena. Pero si en línea recta las cuarenta leguas eran una distancia que se podía recorrer en unos cuantos días, desde el punto de vista del poblamiento español aquélla era una tierra hostil que había permanecido refractaria a la implantación de los europeos. A pesar del gran auge minero que Parral vivía a mediados del siglo xvii, nadie, en ese momento, se aventuraría hasta aquellas minas de Chihuahua, por ricas que pudieran ser: el problema no era de "motivación económica", sino de recursos humanos.

Desde este punto de vista, un examen de la historia de la fundación de los grandes distritos mineros novohispanos nos indica que es incluso posible invertir la fórmula consagrada: no fueron las minas las que rigieron el ritmo de poblamiento, sino por el contrario, fue el poblamiento el que rigió el ritmo de apertura de grandes explotaciones mineras. Para comprender las condiciones en que se dio el nacimiento del distrito minero de Chihuahua es necesario ubicarlo en el contexto de la historia del poblamiento del norte, el cual se divide en varias etapas con características bien definidas. La primera, puede decirse, fue la gran expansión del siglo xvi, una época de grandes exploraciones y fulgurantes movimientos de población, que para el caso del norte de la Nueva España se extendió de 1530 a 1570, en que se fundaron Zacatecas, Durango, Culiacán y Chiametla, entre otros centros agrícolas y mineros de relevancia.²¹ Entre 1570 y la década de 1630 se abrió una nueva etapa. Los

²¹ Véase, Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento en el norte de la Nueva España, siglos xvi y xvii: Los casos de Zacatecas y Parral", en: *Actas del Primer Congreso de Historia*

acelerados movimientos de expansión territorial del siglo xvi habían quedado atrás, el ritmo de exploración y apertura de nuevos territorios decayó, iniciándose una época de lenta pero intensa colonización del territorio en toda la parte norte de la Nueva Vizcaya, que culminó con la fundación en 1631 del real de San José del Parral. Muy al norte, en territorio de los indios Pueblo, se encontraba la gobernación del Nuevo México, frágil enclave que terminó por sucumbir en 1680. Mientras tanto, al sur, la demografía prosperó y la ocupación del territorio se estabilizó. La provincia de Santa Bárbara, en su conjunto, vivió un período de crecimiento en todos los órdenes que daría origen al auge minero del Real del Parral, convertido muy pronto en un serio competidor de Zacatecas. Mientras tanto, sus haciendas agrícolas consolidaban el valle de San Bartolomé como el más importante granero del norte y durante todo ese tiempo, su población aumentó también a un ritmo acelerado. Pero ni el auge minero, ni el crecimiento demográfico y agrícola fueron de la mano con la ocupación de nuevos territorios. Desde la década de 1630, y durante más de medio siglo, el río Conchos funcionó como una virtual frontera para la colonización. Ningún centro de población española, ni minero, ni misional, ni agrícola, logró prosperar durante ese período al norte de esta cuenca fluvial. Fuera de los cazadores de esclavos indios, o de los encomenderos, nadie osaba permanecer demasiado tiempo en aquellos lugares.

En 1648, por ejemplo, se fundó en el río Papigochi la villa de Aguilar, un enclave de españoles situado en plenos dominios de las misiones jesuitas de los tarahumaras. Poco duró este poblado, pues un violento alzamiento tarahumara terminó por dejarlo en ruinas pocos años más tarde.²² Aun en medio de este clima de rebelión los españoles continuaron tratando de implantarse sobre aquel territorio y es precisamente de estas fechas que datan las primeras tentativas de colonización en la región de Chihuahua. La presencia de los españoles en ese lugar no fue

Regional Comparada, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, pp. 105-137. Salvador Álvarez, "Chiametla, una provincia olvidada del siglo xvi", *Trace* 22, 1992, pp. 9-24.

²² Thomas H. Naylor y Charles W. Polzer, *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain. A Documentary History*, Tucson, University of Arizona Press, 1986, v. 1, p. 394.

casual. Además de yacimientos mineros, la zona contaba con una población indígena local relativamente densa; en un radio de unos 50 km los españoles se habían encontrado con una serie de pueblos y rancherías de indios bien poblados y, como era natural, junto con los primeros mineros llegaron también los misioneros, en este caso, los franciscanos. Aunque estaba situada en medio de los dominios de los conchos, sobre llanuras del altiplano central y bastante alejada de la sierra, todo indica que en la cuenca del río Chuvíscar convivían tarahumaras y conchos y que eran incluso los primeros los más numerosos. Sobre el sitio de Chihuahua, y muy cercanas al lugar donde se poblaron las primeras minas, se encontraban dos rancherías de indios: la del ojo de Tabalaopa y la de Chuvíscar, ambas identificadas en 1653 como asentamientos tarahumaras. Hacia el poniente, estaban otros tres pueblos también de tarahumaras: Santa Isabel (actualmente General Trías), San Bernabé y San Andrés. A poco más o menos la misma distancia, pero hacia el sureste, se hallaban Bachimba, ranchería de indios conchos donde también se descubrieron minas en 1652, y Baboyonaba, que fue visita franciscana de conchos y tarahumaras entre 1648 y 1656. El mayor de todos esos pueblos era el de Santa Isabel, donde se ubicó la cabecera de la misión franciscana, e incluso se nombró gobernador de los indios a un tarahumara llamado don Bernabé, corría el año de 1653.²³ Este esfuerzo de colonización resultó efímero. A la hostilidad de los tarahumaras, en guerra desde 1648, se sumó la de los conchos. Una serie de rebeliones suscitadas entre 1648 y 1656, y que abarcaron tanto las montañas como las llanuras, provocó que los escasos colonos que se habían asentado al norte del Conchos huyeran hacia el sur y que las incipientes misiones tanto jesuitas como franciscanas colapsaran también.

Dos décadas, durante las cuales los avances fueron lentos y titubeantes, necesitaron los colonizadores para recuperar lo perdido. La guerra continuó, solapada pero constante y al final la violencia armada y las epidemias terminaron por menguar en número a conchos y tarahumaras.²⁴ Muchos de los fértiles valles del pie de la sierra, otrora domi-

²³ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 76.

²⁴ Chantal Cramaussel, "Haciendas y mano de obra en Nueva Vizcaya. El curato de Parral", *Trace* 15, 1989, pp. 22-30.

nados por los indios, quedaron vacíos, despoblados, y fueron a la postre ocupados por colonos españoles. Un excelente ejemplo de este tipo de acometidas colonizadoras fue la protagonizada por Miguel de Iriarte, quien en 1671 hizo un denuncia de tierras en un sitio que se situaba entre el pueblo de San Felipe y el de San Joseph, llamado La Natividad, el cual había sido “antiguamente pueblo de Tarahumaras [...] por yermo y despoblado [...]”²⁵ Otro caso muy similar fue el de Nicolás Caro, quien se instaló en tierras que habían pertenecido a los indios de Santa Cruz de Tarahumares; adquirió un sitio al cual llamó San Javier, con tres caballerías de tierra y dos sitios de ganado mayor y menor. Colindaba al norte y al sur con Santa Cruz y de este a oeste con San Felipe.²⁶ La mayoría de los nuevos habitantes de esos lugares, resultó ser precisamente la de los hombres de armas que habían luchado contra los rebeldes. En la región de Chihuahua el más importante de todos fue Juan del Portillo y Lisalde, un veterano soldado de la llamada “compañía de campaña” (antecesora de las compañías volantes del siglo XVIII), que había luchado contra los tarahumaras y los conchos desde, cuando menos, 1661.²⁷ En 1671 Portillo “compró”, según él mismo afirmaba de una caballería de tierra a unas seis leguas del pueblo indígena. Allí pobló una estancia que bautizó con el nombre de San Onofre. Junto con él arribó Juan de Solís, que también “compró” otra estancia en un lugar cercano y más tarde se la vendió a Portillo. El sitio se encontraba sobre una cienequilla a 6 leguas de Baboyonaba, a 4 leguas de Santa Isabel y a 4 de San Bernardino.²⁸ Solís también era veterano de las campañas contra los conchos y tarahumaras, había sido soldado desde el año de 1656.²⁹ Los

²⁵ AHP, *Microfilms*, serie 476, 1671a, Minas Solares y Terrenos, merced a Nicolás Caro.

²⁶ AHP, *Microfilms*, serie 476, 1673, Minas Solares y Terrenos, denuncia de sitio por Miguel de Iriarte.

²⁷ AGI, *Contaduría* 927, Cuentas de la Real Caja de Durango 1661, Medias Anatas, Media Anata pagada por Juan del Portillo soldado de la Compañía de Campaña. Igualmente: Cuentas de la Real Caja de Durango 1664-1665, Medias Anatas, Media Anata pagada por Juan del Portillo soldado de la Compañía de Campaña.

²⁸ AHP, *Microfilms*, serie 476, 1671a, Minas Solares y Terrenos, denuncia de estancia por Juan de Solís.

²⁹ AGI, *Contaduría* 927, Cuentas de la Caja Real de Durango 1656, Medias Anatas, Media Anata pagada por Juan Solís, soldado de la Compañía de Campaña, Cuentas de la Real Caja de Durango 1657 y 1658, Medias Anatas.

dos antiguos soldados, Juan del Portillo y Juan de Solís, se instalaron allí con sus sirvientes y gente de armas. Siete años más tarde, Portillo fue nombrado por el gobernador Lope de Sierra Osorio, protector de los indios conchos, convirtiéndose así en virtual encomendero de la región.³⁰ El papel del protector de indios era defender por la vía de las armas a los indios pacíficos, lo mismo en contra de los rebeldes que en contra de los propios blancos. A cambio de ello recibían una retribución de parte de los indios bajo forma de tributos: en la Nueva Vizcaya los protectores de indios nunca llevaron salario de la Real Hacienda, salvo en los casos de que se tratara de capitanes de presidios. Durante largo tiempo, los protectores de los indios conchos fungieron como máximas autoridades en aquella región de reciente poblamiento. Sin embargo la rápida aparición de nuevas estancias de españoles hizo que, a principios de la década de 1670, se decidiera incorporar también esa zona a la jurisdicción del juez de mesta y cañadas de Parral.

La instalación de gente de armas fue un paso importante para la pacificación de la zona. Merced a la caída demográfica que habían sufrido los indios, poco a poco los españoles se hicieron suficientemente numerosos para resistir a los alzamientos. El ambiente se hizo nuevamente propicio para el regreso de los misioneros, ahuyentados por los levantamientos de las décadas anteriores: Santa Isabel, Baboyonaba, Chuvíscar, San Bernabé, San Andrés y Bachimba se sometieron de nuevo a la jurisdicción franciscana y comenzó entonces una lenta consolidación de esas misiones por medio de traslados de población que reforzaran su todavía endeble demografía. No era ésta una práctica nueva; hasta antes de la gran rebelión de 1648 la vida en las misiones había sido precaria, los indios escapaban con facilidad y ambas órdenes siempre compitieron por atraer al mayor número de neófitos hacia sus respectivas jurisdicciones: de ello dependía su permanencia. Durante los años 1640, por ejemplo, los jesuitas, con ayuda de soldados del Parral, echaron mano de indios conchos para consolidar su misión de San Felipe, la más importante de la Tarahumara Baja. La eficacia del procedimiento se com-

³⁰ Francisco R. Almada, *Diccionario de historia biografía y geografía chihuahuenses*, Chihuahua, Universidad de Chihuahua, Departamento de Investigaciones Sociales, Sección Historia, 1968, p. 363. Igualmente: William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 77.

probó al momento de la gran rebelión, pues San Felipe fue la única misión que resistió durante algún tiempo a las embestidas de los rebeldes, mientras que Papigochi y San Francisco Javier de Satevó fueron destruidas y la visita de San Francisco de Borja tuvo que ser abandonada.³¹ Se concentró así a los indios comarcanos en las misiones y éstas comenzaron a funcionar como establecimientos permanentes. En el área de Chihuahua la mayor de las reducciones franciscanas fue Santa Isabel, la cual se convirtió en cabecera de misión para los pueblos de Chuvísar, San Andrés y San Bernabé. Arlegui afirma que la nueva misión de Santa Isabel se fundó en 1668, aunque es muy probable que los franciscanos estuvieran instalados allí para esas fechas. El hecho es que la reducción obtuvo la categoría de convento solamente a partir del 1 de septiembre de 1685, fecha en que fue declarado "nueva conversión" con 100 pesos anuales de limosna de parte de la caja real de Durango, la cual se empleaba en la adquisición de insumos para el culto (cera, vino, aceite) y en parte también en la alimentación de los padres.³² Lo mismo ocurrió ese mismo año con Babonoyaba que fue también nombrada "nueva conversión" con el nombre de Santiago Babonoyaba.³³ Al parecer, Bachimba quedó bajo su jurisdicción.

Chihuahua era una muestra de lo que estaba sucediendo en toda la parte norte de la Nueva Vizcaya. El retroceso de los indios y la expansión demográfica que experimentaba la sociedad española local se reflejaban cada día más en las propias tierras de los aborígenes. Aunque las leyes de Indias prohibían, en principio, la presencia de civiles dentro de las jurisdicciones misioneras, la necesidad hizo letra muerta de esta clase de disposiciones. Durante este período los misioneros siempre aceptaron la presencia de civiles, y en especial la gente de armas dentro de sus jurisdicciones misionera; los quisquillosos jesuitas no fueron la excepción. Los casos de Miguel de Iriarte y Nicolás Caro, quienes adquirieron tierras en jurisdicción jesuita, fueron sólo el principio de una larga serie. En el mismo año de 1671, Felipe Rentería se instaló en San Ge-

³¹ Thomas H. Naylor y Charles W. Polzer, *The Presidio and Militia...*, p. 394.

³² AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Limosnas a religiosos.

³³ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Limosnas a religiosos.

rónimo Huejotitlán³⁴ y pocos años después, en 1685, Joseph Flores era ya dueño de una gran extensión de terrenos en Santa Isabel,³⁵ mientras que Francisco de Escárcega hacía lo propio en las cercanías de San Francisco de Conchos.³⁶ Si bien los que acabamos de reseñar son pagos de mercedes y composiciones que datan de la década de 1680, lo más probable es que las mercedes originales dataran de la década anterior. En la Nueva Vizcaya el pago de composiciones de tierras no comenzó a organizarse de manera sistemática sino justamente en este período, esto es, en las décadas de 1670 y 1680. El que los propietarios de tierras acudan a este procedimiento para asegurar la propiedad de sitios ubicados en una zona de frontera, hasta entonces por completo despoblada de españoles, es sin lugar a dudas una señal de que se estaba operando un proceso de ocupación de tierras en forma en esa región. De hecho, aunque se trataba todavía de propiedades de pequeña extensión, muy pronto los nuevos propietarios se avocindarían en la zona y las mercedes y ocupaciones irían haciéndose cada vez más grandes y numerosas.³⁷

En la región de Casas Grandes el proceso fue muy similar: la llegada de gente de armas para instalarse a la vera de los asentamientos de los indios fue el preludio de la creación de misiones. El más antiguo asentamiento de españoles de que se tiene registro en Casas Grandes es el de Andrés López de Gracia, un residente de Parral, quien entre 1665 y 1666 se instaló a unas leguas del pueblo de indios de Casas Grandes con sus "sirvientes, armas, caballada y familia", en un lugar cercano al río San Buenaventura.³⁸ Unos años después, Pedro Núñez Falcón adqui-

³⁴ AGI, *Contaduría* 927, Cuentas de la Real Caja de Durango 1670-1671, Composición por un sitio de ganado mayor por Felipe Rentería en San Gerónimo Huejotitán por 10 pesos y 1 tomín.

³⁵ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1686-1688, Pago de merced por Joseph Flores en Santa Isabel.

³⁶ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1686-1688, Pago de composición por Joseph Flores en San Francisco de Conchos.

³⁷ Véase al respecto: Salvador Álvarez, "Tendencias regionales de la propiedad territorial en el norte de la Nueva España: siglos XVII y XVIII", en: *Actas del II Congreso de Historia Regional Comparada*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991, pp. 141-179.

³⁸ AHP, *Microfilms*, serie 476, 1671a, Minas Solares y Terrenos, Merced a Andrés López de Gracia.

ría también una composición por los linderos de las tierras que había ocupado desde tiempo atrás en San Andrés de Casas Grandes, lo cual nos marca un proceso muy semejante al que mencionamos para Santa Isabel.³⁹ Con todo, la situación de los nuevos colonos españoles en la región de Casas Grandes no era muy estable todavía. Los indios sumas, que habitaban la región, se inquietaban con facilidad y fue necesaria la presencia permanente de gente de armas para mantenerlos en paz. Por esos años, la provincia de Sonora vivía también una época de crecimiento y nos hemos encontrado con que algunos antiguos habitantes de esa provincia se instalaron también en Casas Grandes. Destaca uno de ellos, Francisco Ramírez, un antiguo lugarteniente del general Juan Fernández de la Fuente, el más poderoso capitán de guerra de Sonora. Ramírez se avecindó en Casas Grandes, al parecer poco tiempo después que López de Gracia, y se convirtió en alcalde mayor y capitán de guerra de la jurisdicción. Ramírez, junto con Fernández de la Fuente, se vería envuelto en la gran rebelión de los indios conchos de 1684. Pero, por lo pronto, la presencia de este tipo de colonos sirvió para pacificar la zona y permitir la llegada de otros nuevos pobladores como el ya citado Pedro Núñez Falcón y Luis Fernández de Anidare, entre otros. Con ello la situación de guerra con los indios tendió a estabilizarse, lo cual permitió que se diera a la misión franciscana de Casas Grandes el estatuto oficial de "Nueva Conversión" y que se le asignara una limosna de 100 pesos anuales de parte de la real hacienda.⁴⁰

LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE REDUCCIONES JESUITAS Y FRANCISCANAS

El paisaje de la parte norte de la Nueva Vizcaya se transformaba de manera radical. La tendencia que se había inaugurado durante la década de 1670 continuó su paso durante todo el último tercio del siglo. Ese fue el inicio de lo que podríamos llamar la época de oro del sistema misio-

³⁹ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1686-1688, Pago de composición por linderos de Pedro Núñez Falcón en San Andrés de Casas Grandes.

⁴⁰ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Limosnas a religiosos.

nero neovizcaíno. En los alrededores de Chihuahua, mientras las misiones antiguas se consolidaban, otras nuevas nacían. En dirección del oeste, sobre los antiguos dominios de los tarahumaras se fundaron Coyachi en 1673 y Julimes, poco antes de 1677,⁴¹ y en 1685 se creó una nueva conversión de franciscanos bajo el nombre de San Pedro de Alcántara de Namiquipa, con 100 pesos anuales de limosna.⁴² Un poco más tarde, en una fecha que no hemos podido precisar, se establecieron también las misiones de Janos y de Bachíniva, lugar catalogado como pueblo de tarahumaras en la rebeliones de los conchos de 1684 y 1698;⁴³ según Arlegui, Bachíniva fue fundada en 1660 bajo el nombre de Santa María Nativitas de Bachíniva.⁴⁴ Sin embargo esta fecha es poco probable ya que en 1694 portaba el título de "nueva conversión".⁴⁵ Hacia el oeste, no lejos de la actual San Buenaventura apareció, también en 1685, la nueva conversión franciscana de Santa Ana del Torreón, a la cual se dieron 100 pesos anuales de limosna,⁴⁶ mientras que la antigua visita de Nuestra Señora de Carretas fue transformada en convento en 1683, bajo la custodia de fray Antonio de Aguilar.⁴⁷ La violenta rebelión de los sumas, janos y conchos que se inició durante esos años no logró esta vez rechazar a los colonizadores, en buena medida gracias al fuerte desplazamiento de mineros y soldados que se estaba operando tanto de la provincia de Santa Bárbara como de Sonora.

⁴¹ Guillermo Porras Muñoz, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, México, BANAMEX, 1980, p. 202 y Peter Gerhard, *The North Frontier of New Spain*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1993, 198-199.

⁴² AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Limosnas a religiosos.

⁴³ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 80.

⁴⁴ José de Arlegui, *Crónica de la provincia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Zacatecas (1737)*, México, Imprenta Cumplido, 1851, p. 97.

⁴⁵ Charles W. Hackett ed., *Historical Documents Relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and Approaches Thereto, to 1773*, Washington, Carnegie Institution, vol. 2, 1926, pp. 358-360.

⁴⁶ AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Limosnas a religiosos.

⁴⁷ AGI, *Escribanía de Cámara* 400-C, Autos de la residencia del alcalde mayor de Sonora Francisco Cuervo Valdés 1684 y AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, limosnas a religiosos.

Otro hecho, también muy ligado con la llegada de españoles de Sonora, fue la colonización de la cuenca del río Papigochi. Hemos evocado ya la presencia de pobladores blancos en las inmediaciones de las misiones jesuitas de la Baja Tarahumara: el caso del Papigochi fue muy similar. La pacificación de los años 1670 hizo posible la refundación de la vieja misión de Papigochi, que muy pronto se convirtió en cabecera de numerosos pueblos de visita: Matachi, Tojorare, Cocomórachi, Temósachi, Yepómera, Tutuaca, Temeichi, Tomochi, Carichi, Basuchil, Namiquipa y Santo Tomás, entre otros.⁴⁸ Esta es una zona que bien puede servir como ejemplo por la eficacia de su sistema misionero. Desde un principio la colonización misionera y la civil fueron de la mano en el Papigochi. Apenas unos años después de la creación de la misión del mismo nombre, los colonos españoles se multiplicaron en número y ya a principios de la década de 1680, además de ranchos y estancias, comenzaron a aparecer las primeras explotaciones mineras. Un poco más tarde, en 1687, se fundó el centro minero de Santa Rosa de Cusihuiachi,⁴⁹ que llegaría a cobrar gran importancia varios años después. Cabe decir que si bien las minas de Cusihuiachi no estuvieron al origen de la colonización española de la zona, sí fueron un factor importante para su estabilización definitiva. A partir de esta época, la jurisdicción se convirtió en punto de confluencia de dos importantes movimientos de expansión territorial: uno proveniente de la provincia de Santa Bárbara y el otro de menor envergadura, desde Sonora y las regiones aledañas de Casas Grandes, Janos y Carretas. Muy pronto algunos de los más importantes hacendados de Parral y de la provincia de Santa Bárbara se instalaron en la jurisdicción de Cusihuiachi, donde fundaron haciendas importantes. Entre los más antiguos podemos citar a Juan Cortés del Rey, Marcos Fernández de Castañeda y Alonso de Leyva Isasi: todos ellos llegarían a ser importantes propietarios territoriales unos años más tarde.

Pero mientras en Cusihuiachi se abría un nuevo e importante real de minas, en Chihuahua las viejas explotaciones mineras seguían redu-

⁴⁸ Luis González Rodríguez, *Crónicas de la sierra Tarahumara*, México, SEP, Cien de México, 1987, pp. 227 y ss.

⁴⁹ Francisco R. Almada, *Diccionario de historia...*, p. 130.

cidas al olvido. Aunque la existencia de minerales era bien conocida en el área, durante esos años la vida en Chihuahua tomó una cariz diferente. La producción de granos se convirtió en la actividad más importante tanto de las haciendas de españoles que poco a poco se fueron instalando allí, como de las propias misiones franciscanas: esta es una de las facetas menos conocidas en la historia de Chihuahua. Y sin embargo, se trata de un período clave en el desarrollo de la futura región minera, pues fue entonces que se crearon sus futuras redes de abasto. La clave de todo este proceso estuvo, insistimos, en la consolidación de las reducciones de indios y en la formación de haciendas agrícolas. Al contrario de lo que había sido la tendencia general hasta entonces, durante el último tercio del siglo los pueblos de indios de la zona de Chihuahua, en vez de disminuir, aumentaron en población. Pero no se debe imaginar que se trataba de crecimiento natural. Los incrementos deben atribuirse, por el contrario, a los traslados de indios que se verificaron en esa época. No sólo se intentó concentrar a los indios de las reducciones ya existentes, sino que se crearon otras nuevas: la más importante en el área de Chihuahua fue la de Nombre de Dios. Este poblado de indios conchos, muy cercano a la ya por entonces floreciente hacienda de Tabalaopa fue, al parecer, establecido como reducción hacia 1690. Entre 1694 y 1696, época en que se realizaron visitas de los pueblos franciscanos de la provincia, Nombre de Dios, que era a la sazón visita de Santa Isabel, reunía en su seno a 44 familias de conchos.⁵⁰ Otros pueblos de indios comarcanos habían incrementado también su población: Chuvíscar reunía 44 familias, Santa Isabel 70. San Andrés, misión franciscana de tarahumaras, a 5 leguas de Santa Isabel, tenía 120 familias y Santa Cruz 70 familias.⁵¹ También se incorporaron nuevos pueblos de visita dentro de esta red: Sainápuchi con 70 familias (era visita de Santa Isabel y se encontraba a 14 leguas de la cabecera);⁵² Santa Clara con 20 familias, a 12 leguas al este de Namiquipa;⁵³ San Juan de la Concepción, otra visita de

⁵⁰ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 74.

⁵¹ William Griffen, *Indian Assimilation...*, pp. 74-77.

⁵² William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 74.

⁵³ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 83.

Santa Isabel con 70 familias en 1693;⁵⁴ Guainopa localizada entre Bachíniva y Namiquipa;⁵⁵ San Bernardo, igualmente poblado franciscano de tarahumaras con 30 familias y por último Santa Clara, situado a 12 leguas al este de Namiquipa, que estaba poblado por conchos con 20 familias.⁵⁶ Existían otras visitas más, de las cuales no se hicieron recuentos de población, pero que pertenecían también al sistema de reducciones. Entre ellas podemos citar a San Bernardino, Las Cruces, Queparipa, San Diego y Guadalupe, entre las nuevas, y a Bachimba y Bachíniva, entre las antiguas.

Ciertamente, todo este complejo de reducciones vivió épocas difíciles durante el último tercio del siglo XVII, pero a la larga demostró su eficacia. Las rebeliones de indios fueron constantes durante todo ese período. Las mejor estudiadas hasta la fecha son las de los tarahumaras de 1689 y 1694, y las de los sumas, jocomes y janos de 1684 y 1694.⁵⁷ Sin embargo, la verdad es que pocos o ningún año de paz vivió la Nueva Vizcaya a fines del siglo XVII. Como era de esperarse, los conchos, sometidos a reducciones, terminaron por sublevarse; de 1680 en adelante convirtieron sus territorios tradicionales en escenario de guerra. Durante toda la década, estos prófugos de las reducciones extendieron sus ataques desde San Francisco de Conchos hasta Casas Grandes e incluso Sonora.⁵⁸ Mientras tanto sus vecinos inmediatos, los tobosos, asolaron también sin cesar a la mayoría de los pueblos que se encontraba desde

⁵⁴ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 75.

⁵⁵ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 76.

⁵⁶ William Griffen, *Indian Assimilation...*, pp. 74-83.

⁵⁷ Para un recuento pormenorizado de los principales eventos: María Elena Galaviz de Capdeville, *Rebeliones indígenas en el norte de la Nueva España (siglos XVI-XVII)*, México, Editorial Campesina, 1967, pp. 133-140. Igualmente: Luis González Rodríguez, "Las guerrillas de resistencia étnica en el noroeste (1690). Un análisis de la documentación oficial", en: José Luis Mirafuentes Galván et. al. eds, *Organización y liderazgo en los movimientos populares novohispanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, pp. 37-114.

⁵⁸ Charles W. Hackett ed., *Historical Documents...*, p. 248. Igualmente: AGI, *Escribanía de Cámara 400-C*, Autos de la residencia del alcalde mayor de Sonora Francisco Cuervo Valdés, 1684.

el río Conchos y sus afluentes hasta Parral.⁵⁹ Por esas mismas fechas, más hacia el norte, se resintieron ataques de los apaches y cíbolos y, con el tiempo también los conchos participarían, junto con julimes y sumas, en ataques en todo el noroeste de la Nueva Vizcaya, incluyendo Sonora. Durante la década de 1690, la guerra se extendió también en dirección del río Grande del Norte (hoy río Bravo)⁶⁰ y los conchos se unieron a sus parientes los acoclames, muy cercanos a los tobosos, grupos todos a los que se les llegó a declarar la guerra a fuego y sangre.⁶¹ También los tarahumaras volvieron a sublevarse en 1691 en el Papigochi⁶² y esta hostilidad continuó por el resto del siglo. Pero a todo supieron resistir las reducciones que se convirtieron, incluso, en escudo de los españoles. En 1697, por ejemplo, los neófitos tarahumaras de las misiones franciscanas de Babonoyaba, Guadalupe, San Bernardino, Santa Isabel y La Concepción, acompañaron a los indios de las misiones jesuitas para hacerles la guerra a sus parientes alzados.⁶³

CORRIENTES DE MIGRACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Mientras las reducciones crecían, el poblamiento español cobraba fuerza: uno no se explica sin el otro. Tradicionalmente se ha dicho que la fundación de las minas de Cusihuiachi estuvo al origen del desarrollo minero en Chihuahua, y que la mayoría de sus mineros fue también originaria de Cusihuiachi. Sin embargo, se trata, como veremos a continuación, de una interpretación con poco fundamento y muy parcial del asunto. Todo lo que sabemos del sitio de Chihuahua anterior a 1705 pro-

⁵⁹ Charles W. Hackett ed., *Historical Documents...*, pp. 218-226. Igualmente: Salvador Álvarez, "Agricultores de paz, cazadores recolectores de guerra: los tobosos de la cuenca del río Conchos en la Nueva Vizcaya, en: *Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas-Instituto de Investigaciones Históricas, en prensa.

⁶⁰ Charles W. Hackett ed., *Historical Documents...*, p. 342.

⁶¹ Charles W. Hackett ed., *Historical Documents...*, p. 342-344 y Salvador Álvarez, "Agricultores de paz..."

⁶² Charles W. Hackett ed., *Historical Documents...*, p. 380.

⁶³ AGI, *Escribanía de Cámara 390-B*, Averiguaciones sobre el alzamiento de los tarahumaras por el general Juan Fernández de Retana.

viene de fuentes exteriores a la región. Sin embargo y aunque la documentación existente no nos permite reconstruir paso a paso la llegada de nuevos colonos, contamos con los datos suficientes como para delinear lo que fue este proceso durante el último tercio del siglo xvii y los primeros años del xviii. La primera conclusión que se puede obtener de este análisis, es que el poblamiento de la región de Chihuahua no fue consecuencia del de Cusihuiachi, sino que ambos fueron simultáneos. La diferencia entre los dos consiste en que, durante el último tercio del siglo xvii, Chihuahua se convirtió en una región eminentemente agrícola y no minera, mientras que en aquella, sin que la actividad agrícola estuviese ausente en lo absoluto, se verificó una bonanza minera.

Durante las últimas tres décadas del siglo, el paisaje de Chihuahua se transformó por completo: los indios no eran ya los únicos habitantes permanentes de la zona y la presencia española se había consolidado allí. Las ya citadas haciendas de Juan del Portillo y Lisalde y Juan de Solís fueron tan sólo los dos primeros casos registrados de una larga serie. Más y más ocupantes españoles fueron llegando y adquiriendo tierras durante todo ese tiempo. Un caso especialmente interesante es el de Benito Pérez de Rivera quien, en 1678, adquirió una merced de cuatro sitios de ganado mayor y 12 caballerías de tierra de parte del gobernador Lope de Sierra Osorio. Al parecer esta merced estuvo al origen de la hacienda de San Juan de Encinillas, al norte de Chihuahua, y llegaría a ser una de las más importantes del norte.⁶⁴ Aunque la merced original de Pérez de Rivera era modesta, ya para principios del siglo xviii sus propiedades se habían extendido bastante, pues en 1709 hizo una composición por tierras "sin medidas" por 220 pesos⁶⁵ lo cual, por regla general,

⁶⁴ Guillermo Porras Muñoz, "La fundación de Chihuahua", *Cuadernos del Norte*, núm. 7, 1989, pp. 3-11.

⁶⁵ Cuando se hacía una composición de tierras sin medidas, por regla general el pago se ajustaba a lo que el juez de composiciones consideraba que podían valer esas tierras. En un trabajo anterior hemos hecho un estudio de 1 060 composiciones de tierra para el conjunto de la Nueva Vizcaya de los siglos xvii y xviii, y según estos datos, una composición de entre 200 y 300 pesos correspondía en promedio a una extensión de 60 sitios de ganado mayor. Aunque no es posible aplicar esta estimación como un índice, es casi seguro que la composición de Pérez de Rivera fuera estimada como mayor a cuando menos 10 sitios de ganado mayor. Salvador Álvarez, "Tendencias regionales..."

equivalía en la época a una composición de más de 10 sitios de extensión.⁶⁶ Pérez de Rivera había sido minero acomodado en Parral, que no de Cusihuirachi, desde cuando menos 1685, al mismo tiempo que hacedado en Chihuahua hasta por lo menos 1710.⁶⁷

Según Phillip Hadley, a principios del siglo XVIII “[...] los únicos habitantes permanentes de la región de Santa Eulalia eran unos cuantos ganaderos que vivían en los poblados que se habían formado alrededor de las misiones [...]”⁶⁸ Esto es inexacto. A principios del siglo XVIII, existía ya en Chihuahua una serie importante de haciendas agrícolas, algunas de dimensiones considerables. La de Pérez de Rivera era tan sólo una de ellas. Otro importante propietario territorial llegado antes de 1700 era Tomás de Chávez, quien en 1706 compuso una propiedad de 21 y medio sitios de extensión.⁶⁹ Se sabe también que antes de 1676 (fecha en que murió) Domingo de Apresa Falcón adquirió las tierras del ojo de Tabalaopa; este individuo era uno de los más ricos mineros y hacedados de Parral, donde poseía haciendas agrícolas y mineras⁷⁰ además de ser comerciante y dueño de carros que transportaban plata a México. En 1709 su hija María de Apresa Ibarra heredó esta hacienda, cuyas tierras medían, sin duda, más de 20 sitios; esta mujer hizo en Parral dos composiciones por 22.75 y 29 sitios respectivamente, y aunque no se indica su pago, es probable que cuando menos una corresponda a

⁶⁶ AGI, *Contaduría* 873, Relación jurada cargo y data de las composiciones de tierra de Guadalajara por el oidor don Francisco Feijoo, Composición de Benito Pérez de Rivera, 1709.

⁶⁷ AGI, *Contaduría* 875, Cuentas de la Real Caja de Durango: 1688-1689, pagos por azogue, pago por 1 000 pesos por Benito Pérez de Rivera, Igualmente: AGI, *Contaduría* 929, Cuenta y fenecimiento del factor Juan Guadalupe de Orozco, adeudos por diezmos de plata, 1708-1710, pago de Benito Pérez de Rivera por 2 140 marcos de plata.

⁶⁸ Phillip Hadley, *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1750)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 69.

⁶⁹ AGI, *Contaduría* 873, Relación jurada de cargo y data de las composiciones de tierra de Guadalajara por el oidor don Francisco Feijoo, Composición de Tomás de Chavez, 1706.

⁷⁰ Entre 1650 y 1651 Domingo de Apresa fue uno de los mineros que más mercurio consumió en el real de Parral: más de 120 quintales ese bienio: AGI, *Contaduría* 926, Cuentas de la Real Caja de Durango 1650-1651, pagos por azogue.

las tierras de Tabalaopa.⁷¹ Este fenómeno se daba también en las inmediaciones de las reducciones de indios. En Baboyonaba, por ejemplo, Joseph de Flores adquirió una merced en 1685, donde se instaló con su gente.⁷²

Toda esta relación, aun no siendo exhaustiva, permite hacernos una idea clara de la evolución de la propiedad territorial en esa zona. Desde fines del siglo XVII Chihuahua fue objeto de una auténtica corriente de inmigración proveniente, en particular, de la provincia de Santa Bárbara. Pero no se trataba de una inmigración totalmente espontánea, abierta para cualquier tipo de gente. Estaba formada fundamentalmente por grandes hacendados que o bien se instalaban ellos mismos en Chihuahua, con sus familias, sirvientes e indios, o bien hacían fundar y poblar haciendas y estancias. Un ejemplo de lo que podríamos llamar el "inmigrante típico" en este contexto, nos lo proporciona Diego Cano de los Ríos. Este era un rico hacendado cuya numerosa familia había logrado tejer una amplia red de propiedades en el valle de San Bartolomé; tanto por medio de la adquisición de tierras como por vía matrimonial. El mismo, por ejemplo, casó en 1669 con Francisca de Grados, pariente de los Urbaneja, una de las más antiguas familias de hacendados de la región, mientras que Magdalena Cano de los Ríos, probablemente hermana suya, había desposado a Juan de Navarrete, otro de los más antiguos hacendados del valle de San Bartolomé. A fines de siglo, los Cano de los Ríos podían ya considerarse como una gran familia de hacendados: además de los ya mencionados, tenemos a Francisco, Miguel y Antonio, todos de apellido Cano de los Ríos, quienes poseían haciendas en San Bartolomé, San Diego y Parral.⁷³ Pero más allá de la historia genealógica, lo que nos muestran los vínculos familiares de esta familia es que se trataba de hacendados bien establecidos, dueños de propiedades ya an-

⁷¹ AGI, *Contaduría* 873, Relación jurada cargo y data de las composiciones de tierra de Guadalajara por el oidor don Francisco Feijoo, Composición de María de Apresa, 1709.

⁷² AGI, *Contaduría* 928, Cuentas de la Real Caja de Durango 1685-1686, Composiciones de tierras, Composición y merced de Joseph Flores.

⁷³ Diego Cano de los Ríos aparece constantemente como propietario de hacienda y padrino de diversos peones suyos en los registros parroquiales de San Bartolomé, hoy Valle de Allende: Véase: Archivo Parroquial de San Bartolomé, *Bautizos*, bautizo de Juan, 27/12/1683, Juan 29/02/1684, Lorenzo 19/10/1699, Ignacia 18/10/1669. Igualmente

tiguas en la Nueva Vizcaya, estables y bien pobladas. Entre fines del siglo xvii y principios del xviii las haciendas del valle de San Bartolomé atravesaban por una época de expansión; la coyuntura demográfica era favorable y las haciendas crecían tanto hacia adentro como hacia afuera. Es en esta época, por ejemplo, que por primera vez en el siglo las haciendas fueron autosuficientes en el renglón de mano de obra, y fue también entonces que crecieron territorialmente.⁷⁴ Para estos hacendados, las tierras de Chihuahua se convirtieron en una extensión de sus propiedades del sur: en 1706, Blas Cano de los Ríos, hijo y heredero de Diego Cano de los Ríos, hizo una composición que amparaba la friolera de 123 y medio sitios medidos, de los cuales una parte se encontraba en el valle de San Bartolomé y otra porción, cuya extensión no hemos podido determinar aún, en la jurisdicción de Chihuahua. Esto convertía a Cano en uno de los mayores latifundistas de la Nueva Vizcaya en ese momento.⁷⁵

A raíz de la apertura de las minas de Santa Eulalia y San Francisco de Cuéllar, en 1707 y 1709, respectivamente, la ya muy concurrida región de Chihuahua alcanzó gran celebridad. Este es un periodo para el que disponemos de una mayor cantidad de información, pues gracias al auge minero se comenzó a producir documentación local. El primer recuento de vecinos que se conoce para Chihuahua fue el realizado en 1716 por orden del gobernador Manuel de San Juan de Santa Cruz quien censó a 289 vecinos en la jurisdicción.⁷⁶ La magnitud de esta cifra nos indica que con la apertura de las minas, el poblamiento de Chihuahua se incrementó a un ritmo nunca antes alcanzado. A partir de enton-

Francisco Cano de los Ríos, padrino de Juana india concha: Archivo Parroquial de San Bartolomé, Bautizos de Juana, 19/10/1699 y Juan de Navarrete, padrino de Diego Rojo de Betanzos, 3/11/1681.

⁷⁴ Chantal Cramaussel, *Primera página de historia colonial chihuahuense. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya (1563-1631)*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990.

⁷⁵ AGI, *Contaduría* 873, Relación jurada cargo y data de las composiciones de tierra de Guadalajara por el oidor don Francisco Feijoo, Composición de Diego Cano de los Ríos, 1706.

⁷⁶ AHP, *Microfilms* UTEP Serie 476, núm. 175, Lista de vecinos de la Nueva Vizcaya por el gobernador Manuel de San Juan de Santa Cruz, 1716.

ces, la población local no dejó de crecer. Como hemos anotado, en 1722 se dice que habitaban la región alrededor de 8 000 personas, mientras que en 1723, el cura Juan Bautista de Lara estimó la población de la villa en 9 000 personas.⁷⁷ En 1725 se censaron 303 vecinos⁷⁸ y en 1730 su población total se estimó en 2 000 familias. En resumen, entre 1716 y 1724 la población de la región de Chihuahua habría alcanzado entre las 8 000 y las 9 000 personas en total, mientras que la cifra de vecinos oscilaría en alrededor de 300 a 400 jefes de familia o poseedores de alguna casa en el lugar. En 1736 se hablaba ya de 25 000 habitantes en toda la jurisdicción.⁷⁹

Aunque, como es bien sabido, durante las épocas de bonanza minera suele inflarse toda clase de cifras, estas referencias nos dan idea de las dimensiones alcanzadas por ese poblamiento: en veinte años Chihuahua se había convertido en la región más opulenta de la Nueva Vizcaya. Pero más importante aun que constatar el hecho, sería intentar comprender la manera como se desarrolló el proceso. Los censos de 1716 y 1724 nos proporcionan imágenes fijas de lo que estaba ocurriendo durante el primer gran auge de las minas, pero queda aún por resolver la pregunta de cómo, cuándo y de dónde llegó toda esta gente a Chihuahua. Para encontrar una respuesta, hemos hecho un seguimiento de todos los vecinos y mineros consignados tanto en los recuentos de vecinos, como en los registros de minas, solares y terrenos, documentos civiles, cuentas de mercurio, recuentos de haciendas y visitas de gobierno a la región entre los años de 1700 y 1733. Por medio de un tratamiento serial de este cuerpo documental, hemos intentado localizar individualmente la mayor cantidad de gente posible en Chihuahua durante este período para, posteriormente, cruzar esta información con datos provenientes de otras regiones cercanas entre 1660 y 1733. Se trata de un tipo de tratamiento ya utilizado con anterioridad para la región de Parral.⁸⁰

⁷⁷ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722...", p. 46.

⁷⁸ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1725a, "Lista de la gente que se halla avecindada en los partidos sujetos a la jurisdicción de dicha villa y los que en la plaza pública se manifestaron con sus armas, caballos y municiones, 1725".

⁷⁹ Clara Bargellini, *La catedral de Chihuahua*, México, UNAM, 1984, p. 26.

⁸⁰ Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento..." Para el caso de Chihuahua, las referencias fueron tomadas del AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1723d, Cuaderno de Providencias del gobierno de Joseph López de Carvajal; 1719, Cuentas de azogues sacadas de

El primer resultado de este seguimiento confirma, en buena medida, la fiabilidad de las cifras emitidas por los censos y estimaciones de la época. Aunque se trata de un período de auge minero durante el cual, al menos en principio, las entradas y salidas de gente son frecuentes, la población es relativamente estable, en especial cuando se trata de vecinos, comerciantes y propietarios o denunciadores de minas. En realidad la estabilidad de los pobladores de los reales de minas es mucho mayor de lo que se pensaba en el pasado.⁸¹ Hemos logrado identificar, a lo largo del período estudiado, a un total de 585 personas entre vecinos, mineros y estantes, gente toda que vivió en Chihuahua entre esos años. No se trata aquí de medir el tiempo de permanencia de esas personas en Chihuahua, sino de identificar el origen de los flujos humanos, es decir, las corrientes de migración que concurrieron en el poblamiento de esta región. La búsqueda se ha concentrado en las regiones más pobladas del altiplano neovizcaíno en ese tiempo, como lo eran Parral, Valle de Allende y Cusihuirachi. Un seguimiento de las actividades de los pobladores de Chihuahua en esas regiones circunvecinas en un período comprendido entre 1660 y 1730, nos ha permitido localizar el origen de 310 de los 585 pobladores de Chihuahua identificados, es decir 53 por ciento del total. Esto, pensamos, puede considerarse como una muestra bastante representativa de lo que ocurre con la totalidad.

El primer resultado concluyente de este experimento resultó ser hasta cierto punto una sorpresa: contra lo que se ha pensado hasta ahora, Cusihuirachi no fue el lugar de donde llegó la mayor parte de los pobladores de Chihuahua. Fue el valle de San Bartolomé el que se convirtió en el principal proveedor de gente para Chihuahua. De los 340 inmigrantes localizados, 148 eran originarios del valle de San Bartolomé, 73 eran de Parral, San Diego y Santa Bárbara, y los 79 restantes de Cusihui-

la Real Caja de Durango y Caja Marca de Parral; 1726 G-2; 1727 G-6; 1727a Cuaderno de Providencias de Joseph López de Carvajal y Cuaderno de visita sobre escasez de grano; 1727 G-15; 1728 G-16; Biblioteca Nacional, México, Archivo Franciscano 13/217, 1716, Visita de San Francisco de Cuéllar; Archivo del Ayuntamiento de Chihuahua, rollos 1, 2, 3, 4, 5 y 8.

⁸¹ Como en los casos de Zacatecas en el siglo XVI y Parral en el siglo XVII: Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento..."

riachi y sus alrededores. En otras palabras, 65 por ciento de los recién llegados provenía, en conjunto, de la provincia de Santa Bárbara y sólo uno de cada tres había llegado de Cusihuiachi. Sin embargo este resultado no debería en realidad sorprender, sobre todo si consideramos que la provincia de Santa Bárbara era la región más poblada de la Nueva Vizcaya, y que hemos constatado la llegada de gente de las haciendas de San Bartolomé ya desde fines del siglo xvii. Se trata, pues, de un vasto movimiento de gente que venía ya de mucho tiempo atrás. Chihuahua fue en realidad un punto de confluencia de movimientos de expansión territorial y demográfica de la sociedad española del norte, en los cuales Cusihuiachi no representó más que una etapa. La idea de que la mayoría de los mineros de Chihuahua provenía de Cusihuiachi, nació del hecho de que Almada primero,⁸² y Hadley después,⁸³ sólo analizaron la documentación relativa a la fundación de la villa de San Felipe. Los principales hacendados que se localizaban en las vecindades de la nueva villa provenían de Cusihuiachi, como Trasviña y Retes o el cura José García de Valdez, entre otros. Sin embargo el propio real de Cusihuiachi se había poblado con gente proveniente de la provincia de Santa Bárbara y, en menor medida, de Sonora. De los 79 vecinos de nuestra muestra que llegaron de Cusihuiachi a Chihuahua, 19 de ellos habían residido anteriormente en San Bartolomé y otros 14 en Parral.

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE UNA NUEVA REGIÓN MINERA: LAS REDES DE ABASTO

Al amanecer del siglo xviii, Chihuahua se estaba convirtiendo ya en una región agrícola bien establecida: la apertura, o mejor dicho, reapertura de minas, no hizo sino acelerar este proceso. Se sabe, incluso, que desde antes de la apertura de Santa Eulalia y San Francisco de Cuéllar, existieron actividades mineras en pequeña escala en dos pequeños reales llamados Chihuahua el Viejo y San Pedro de Alcántara.⁸⁴ Aunque la docu-

⁸² Francisco R. Almada, *Guía histórica...*

⁸³ Phillip Hadley, *Minería y sociedad...*

⁸⁴ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722...", p. 49.

mentación existente no permite afirmarlo de manera definitiva, es muy posible que se tratara de las viejas minas abiertas en la década de 1640. Hemos localizado cuentas de haciendas al mismo tiempo agrícolas y mineras que estaban ya en pleno funcionamiento desde antes de 1710, es decir, en el momento en que se abrían los reales de minas de Santa Eulalia y San Francisco de Cuéllar. Atendiendo con cuidado a esta cronología, podemos darnos cuenta de que la apertura de minas en gran escala sólo se hizo posible cuando comenzó a funcionar un verdadero sistema de abasto local, tanto de mano de obra como de insumos agrícolas. No fue por lo tanto casual si los mayores contingentes de inmigración estaban llegando de la región del valle de San Bartolomé. La mayoría de esos inmigrantes eran, o bien dueños de haciendas, o bien estaban vinculados a alguna de ellas. Entre 1716 y 1728, cuarenta haciendas y ranchos de la región de San Bartolomé estaban ya enviando sus granos a Chihuahua.⁸⁵ Pero cabe añadir aquí que la mayor parte de esos granos estaba destinada únicamente al abasto de las haciendas agrícolas y mineras que esos mismos propietarios tenían en Chihuahua. De hecho, sabemos que casi todos los más importantes mineros de Chihuahua ya fueran originarios de San Bartolomé, Parral o Cusihuirachi, eran al mismo tiempo dueños de haciendas agrícolas, de las cuales se abastecían. Por citar sólo algunos de los más importantes, mencionemos a Miguel, Nicolás y Pedro Cano de los Ríos, Diego de Maturana, Cristóbal de Orrantía, todos hacendados de la provincia de Santa Bárbara, Pedro Facundo Carbonel que lo era de la propia región de Chihuahua, Juan Domínguez de Mendoza de Satevó, José García de Valdés de Matachi, Cusihuirachi y Chihuahua, Domingo del Valle de Chihuahua, y el propio Antonio de Trasviña que tenía haciendas en San Bartolomé, Chihuahua y Cusihuirachi.⁸⁶

La fundación de la villa de San Felipe el Real, en pleno corazón de la región de Chihuahua, obedece también al mismo mecanismo. La nueva villa no fue erigida en un terreno virgen, lejos de eso. El lugar, situa-

⁸⁵ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1728, Cuaderno de Providencias de Joseph López de Carvajal y Cuaderno de visita sobre escasez de grano.

⁸⁶ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1723d y 1728a, Visita de San Francisco de Cuéllar.

do sobre las márgenes del río Chuvíscar, en un punto intermedio entre San Francisco de Cuéllar y Santa Eulalia, se encontraba ocupado desde hacía tiempo por varias haciendas agrícolas. En realidad, la idea de fundar la villa no nació únicamente del auge minero: el proyecto venía de tiempo atrás. El 10 de agosto de 1702 se expidió una real cédula según la cual una nueva villa de españoles, que llevaría por nombre San Felipe, debería ser erigida sobre el camino de Nuevo México, y se pretendía albergar allí a toda clase de vagabundos, delincuentes, y pobres en general, que infestaban las grandes ciudades de la Nueva España.⁸⁷ A la larga, San Felipe se convertiría en mucho más que un refugio de indeseables: una opulenta ciudad se erigió en lugar de ese rincón de exilio. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que en 1702 la gran riqueza minera de la región no existía todavía; el solo hecho de que se hablara de fundar una ciudad en esa zona y en una fecha tan temprana, obedece a que se sabía que en ese lugar se contaría con espacio, agua, combustibles vegetales, pero sobre todo, con alimentos y mano de obra a distancias accesibles, gracias a sus haciendas y pueblos de indios.

En efecto, además del abasto de granos, las haciendas eran una fuente segura de mano de obra. Dentro de este renglón, los traslados de indios continuaron siendo un factor esencial para la estabilización del poblamiento. Chihuahua se convirtió en receptáculo de varias nuevas reducciones a partir de entonces. En 1707, por ejemplo, se fundó el pueblo de indios de San Gerónimo con aborígenes conchos,⁸⁸ y unos años después, en 1716, un nutrido contingente de esos mismos indios fue reunido en la antigua visita franciscana de Nombre de Dios, en cuyas inmediaciones se fundó un nuevo pueblo llamado Santa Ana de Chinaras, bajo la custodia de los jesuitas. Una parte de los indios que fueron reducidos en ese lugar, provenía de una región situada a unos 300 km. al norte de Chihuahua, cercana al Paso del Norte, y setenta y siete de ellos eran conchos provenientes de las llanuras situadas entre la hacienda Encinillas y la zona de El Carrizal, donde más tarde se fundarían las

⁸⁷ Guillermo Porras Muñoz, *La fundación de Chihuahua...* p. 4 del mismo autor: *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1565-1821)*, México, UNAM, 1980, p. 190. Igualmente: Francisco R. Almada, *Guía histórica...*, pp. 83-89.

⁸⁸ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 77.

haciendas de Manuel, de San Juan de Santa Cruz; 35 más pertenecían al propio pueblo de Nombre de Dios. En 1717 fueron listados allí 144 personas y un año después los "chinarras", como se les llamó desde entonces, creándose así un nuevo apelativo "étnico"; sumaban 200.⁸⁹ Este es quizá el mejor ejemplo de la manera como estas reducciones eran creadas. Más que de una verdadera misión, se trataba de una concentración de cautivos de guerra destinados a trabajar en las haciendas y minas de la zona. En 1725 el padre Guendulain informaba que entre las 38 familias que él contó en ese lugar, se encontraban conchos, tobosos y sumas, además de algunos de los "chinarras" originales: todos eran "desertores" de la reducción de San Pedro de Conchos.⁹⁰ Otra reducción importante se fundó en el propio convento franciscano de la villa de San Felipe el Real, donde se reunieron 40 familias de Coyame en 1726.⁹¹ Otra reducción más en la propia villa de San Felipe era la de la misión de Guadalupe, fundada poco antes de 1709.⁹²

Muy pronto las haciendas agrícolas ocuparon la mayor parte del territorio, en especial sobre el río Chuvíscar y en las inmediaciones de los pueblos de indios, desde donde los hacendados los llevaban a sus estancias para que trabajaran en sus labores. Además de las haciendas de la propia zona de Chihuahua, podemos citar otras que se servían también de los indios de esas reducciones, como en Bachimba, la antigua hacienda de Fernando Colomo que empleaba indios cholomes hacia 1730.⁹³ En Baboyonaba Joséph del Corral poseía otra hacienda la cual pedía 12 indios de servicio de repartimiento.⁹⁴ La propia villa de San Felipe el Real fue erigida en terrenos que se encontraban ya ocupados por las haciendas del poderoso hacendado de Cusihuirachi, Juan Antonio de Trasviña y Retes y por el colegio de la Compañía de Jesús, fundado en 1715. La villa, como lo hemos analizado en un trabajo anterior, estuvo conde-

⁸⁹ William Griffen, *Indian Assimilation...*, pp. 77-78.

⁹⁰ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 80.

⁹¹ Francisco R. Almada, *Guía histórica...*, pp. 39-40.

⁹² Clara Bargellini, *La catedral...*, p. 15.

⁹³ William Griffen, *Indian Assimilation...*, p. 72.

⁹⁴ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1723d, Autos del gobernador de Nueva Vizcaya sobre repartimientos de indios.

nada por ello a competir por el espacio y por el agua con estos hacendados. Desde el punto de vista urbanístico, la presencia de estos dos establecimientos (la hacienda de Trasviña y el Colegio de los jesuitas), dio origen a muchas de las vicisitudes y dificultades por las que atravesó San Felipe el Real a lo largo de su historia en cuanto al abasto de agua potable y truncó la posible creación de una traza urbana armoniosa.⁹⁵

Pero lo que por un lado fue uno de los grandes obstáculos para el crecimiento urbanístico de la villa de San Felipe, resultó ser, por el otro, uno de los secretos de la rápida consolidación demográfica de esta nueva comarca. Si de un lado, la villa de San Felipe debió competir con las haciendas lindantes por el espacio y el agua, fueron ellas en cambio, junto con las reducciones de indios, las que le aseguraron a la región en su conjunto el abasto de las dos riquezas esenciales para su supervivencia: hombres y alimentos. Una tesis muy difundida en la historiografía de las sociedades mineras, afirma que los grandes centros mineros del norte propiciaban el desarrollo de zonas especializadas en la producción de granos dedicados al abasto de las minas, y se dice igualmente, que estas zonas de producción de grano podían encontrarse en zonas muy alejadas de los distritos mineros.⁹⁶ Sin embargo, en el caso de Chihuahua la situación fue muy distinta: el establecimiento de la red de abasto fue anterior a la apertura de las minas y, por otro lado, el aprovisionamiento le llegaba a Chihuahua en gran medida y como veremos a continuación, de sus propios alrededores. Esto no significa tampoco que el abasto no representara esfuerzo y dificultades. Aunque muchos de los principales mineros de Chihuahua surtían sus explotaciones mineras con granos e insumos de sus propias haciendas, lo cierto es que ni siquiera los más acaudalados latifundistas eran capaces de asegurar por completo el consumo de toda la región. Aun en esta época de plena madurez para el mundo colonial novohispano, la sociedad colonial nortehña continuó íntimamente ligada al mundo indígena que la rodeaba. La existencia misma de una sociedad minera de gran envergadura, no hubiera sido posible sin el concurso de las misiones y pueblos de indios lo-

⁹⁵ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722..."

⁹⁶ Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera'..."

cales, tanto en alimentos como en mano de obra. Tal había sido el caso en Parral un siglo antes⁹⁷ y así sucedió de nuevo en Chihuahua.

La mejor fuente de que disponemos hasta el momento para responder a la pregunta de cómo se nutría Chihuahua, son las cuentas de la alhóndiga que se erigió en San Felipe en 1730. Los registros tempranos más completos de que disponemos son los correspondientes a 1733.⁹⁸ Se trata de un documento excepcional ya que, a diferencia de los registros anteriores y posteriores, en los de este año se detallan, mes por mes, las llegadas de grano a la alhóndiga, así como en cada caso la cantidad de granos enviada y el nombre de cada uno de los remitentes. Hemos utilizado esta fuente para realizar un seguimiento de los 201 abastecedores de granos que se presentaron ese año, y hemos intentado localizar su origen por medio de un procedimiento similar al mencionado arriba en el caso de los inmigrantes: para nuestra fortuna ha sido posible identificar a 139 de estos abastecedores. Durante ese año de 1733 llegaron hasta el almacén un total de 14 532 fanegas de maíz y 16 080 quintales de harina de trigo. Los 139 abastecedores localizados contribuyeron con 12 271 fanegas de maíz y 13 751 quintales de harina es decir 84 por ciento del maíz y 85 por ciento del trigo respectivamente. A partir de la identificación de cada uno de ellos, hemos podido constatar que los granos llegaban de diez regiones distintas:

CHIHUAHUA, incluyendo los pueblos y haciendas siguientes: Julimes, Chuvísar, Bachimba, Nombre de Dios, Sacramento, Santa Isabel y Encinillas.

PAPIGOCHI, con los pueblos de Papigochi, Yepómera, Basuchil, Namiquipa, Temeichi, Basuchil y Santo Tomás.

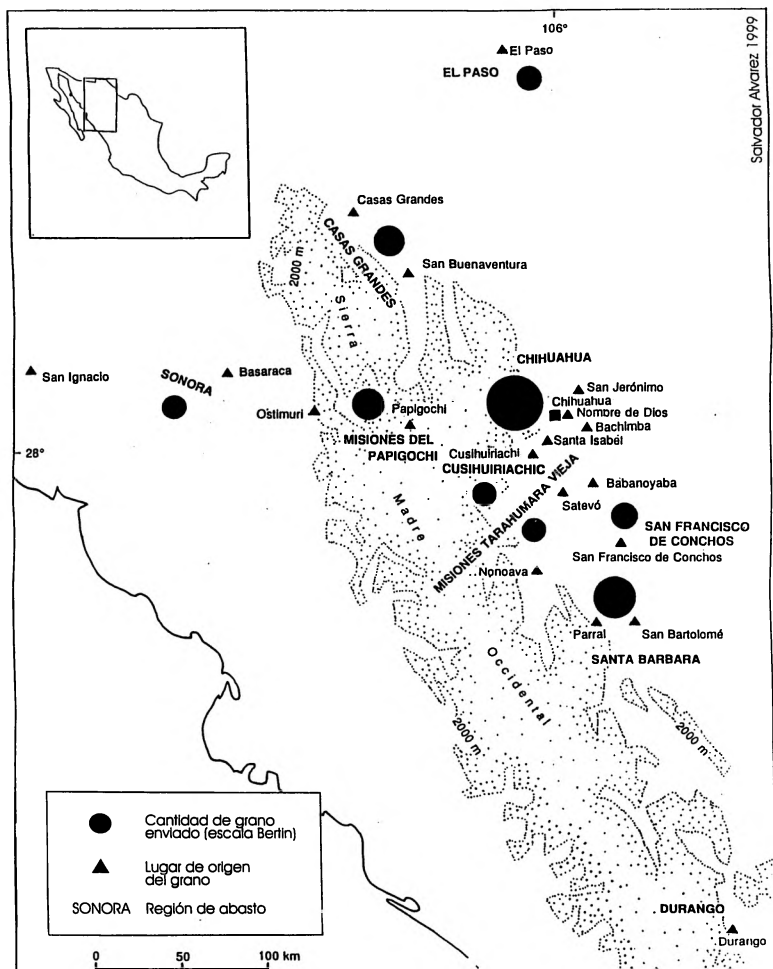
CUSIHUIRIACHI con su jurisdicción.

⁹⁷ Véase sobre este tema: Chantal Cramaussel, "Evolución en las formas de dominio del espacio colonial, las haciendas de la región de Parral", en *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, pp. 115-140. De la misma autora: "Haciendas agrícolas y abasto de granos en el Parral del siglo XVII", en *Cinco siglos de historia de México*, México, Instituto Mora, University of California Irvine, 1992, pp. 347-354.

⁹⁸ Archivo del Ayuntamiento de Chihuahua, en adelante AACH, *Microfilms* UTEP, Serie 491-8, Autos sobre la fundación de la alhóndiga de San Felipe el Real.

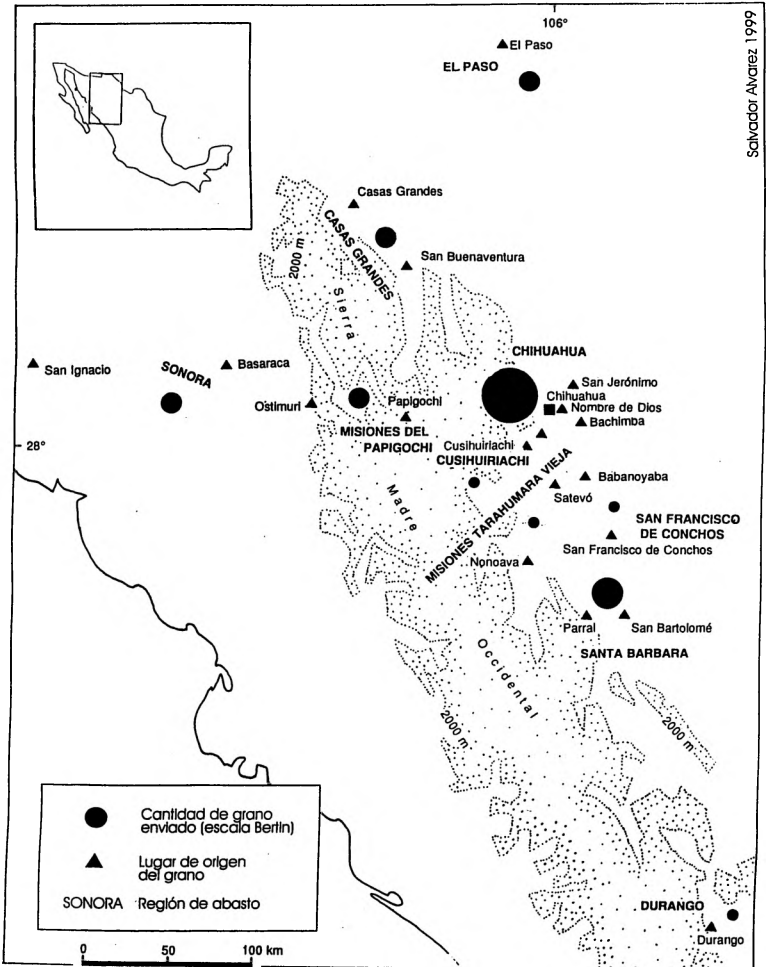
MAPA 1

ABASTO DE MAÍZ EN LA ALHÓNDIGA DE SAN FELIPE EL REAL DE CHIHUAHUA



MAPA 2

ABASTO DE TRIGO EN LA ALHÓNDIGA DE SAN FELIPE EL REAL DE CHIHUAHUA



Salvador Álvarez 1999

PROVINCIA DE SANTA BÁRBARA, incluyendo las jurisdicciones de Parral, Valle de San Bartolomé, San Diego y Santa Bárbara.

CASAS GRANDES, que comprendía también a Carretas y San Buenaventura.

CONCHOS, con San Francisco de Conchos.

EL PASO, que incluía las misiones de Paso del Norte.

MISIONES DE SONORA con Basaraca y San Ignacio de Sonora e incluyendo también a Ostímuri y Yécora.

MISIONES TARAHUMARAS con Babonoyaba, Satevó y Nonoava.

DURANGO con San Juan del Río.

Es interesante constatar, desarrollando los datos contenidos en la lista anterior, cómo, incluso en esta época temprana, Chihuahua no dependió de alguna zona de abasto en particular, que en este caso pudo haber sido, por ejemplo, la del valle de San Bartolomé que fue uno de los mayores graneros del norte, o bien la de las misiones jesuitas del Papigochi reputadas por su eficiente organización productiva. De hecho una gran parte de los granos que se consumían en Chihuahua provenía de su propia jurisdicción. Los hoy casi olvidados pueblos de indios de Nombre de Dios, Chuvíscar, Bachimba y Santa Isabel eran, junto con las haciendas de los ríos Chuvíscar y Sacramento, abastecedores tanto de maíz como de trigo, más importantes para Chihuahua que aquellas dos regiones agrícolas. Más de una tercera de los parte de los granos llegaba de allí: 34 por ciento del maíz y 32 por ciento del trigo. Fuera de éstos, los principales abastecedores de Chihuahua fueron, por una parte, las misiones del río Papigochi para el caso del maíz, aportando 28 por ciento del total (y tan sólo 11.81 por ciento del trigo) y el valle de San Bartolomé para el caso del trigo, del cual aportaba 21 por ciento (contra tan sólo 8.67 por ciento del maíz). Cusihuiachi, por su parte, era la cuarta región en importancia contribuyendo con 10 por ciento del maíz, aunque del trigo aportaba tan sólo uno por ciento. Como puede apreciarse fácilmente, sólo estas cuatro regiones proporcionaban 81 por ciento del maíz y 66 por ciento del trigo de la alhóndiga.

Notemos como, tratándose del abasto proveniente del exterior, el trigo llegaba de una zona de antigua colonización española, como era el valle de San Bartolomé, mientras que mucho del maíz provenía de zonas de colonización reciente: las misiones del Papigochi y Cusihuiachi.

Esto nos muestra que en realidad no existió ningún verdadero fenómeno de especialización productiva directamente ligado a la aparición de las minas de Chihuahua. El valle de San Bartolomé era una de las regiones agrícolas más antiguas del norte de la Nueva España, gran productora de trigo desde el primer tercio del siglo XVII, y no necesitó de Chihuahua para consolidarse.⁹⁹ En el caso de las misiones del Papigochi y su vecina inmediata, Cusihuirachi, en cambio, nos encontramos con una región de colonización reciente en donde los pueblos de indios y las misiones fungían como los grandes abastecedores de granos para la sociedad española, lo cual explica el predominio del maíz. Insistamos pues, como en ninguno de los dos ejemplos citados, la aparición de Chihuahua entrañó modificaciones importantes en las estructuras de la producción agrícola local. Quedaría por verse, sin embargo, si bajo la influencia de Chihuahua la obtención de granos se intensificó en esas regiones. En todo caso sería muy difícil argüir lo anterior tratándose de los granos provenientes de zonas indígenas. Con frecuencia se ha dicho, por ejemplo, que los jesuitas organizaban a los indios para hacerlos cultivar las tierras de la misión y que era el producto de esas labores lo que comercializaban los ignacianos. Sin embargo, hoy esta suposición resulta problemática. Trabajos recientes han enfatizado las dificultades a que se enfrentaban los jesuitas para hacer residir a los tarahumaras dentro de los límites de las misiones y obligarlos a trabajar las tierras inmediatas.¹⁰⁰ En el Papigochi, en particular, más que hacerlos trabajar directamente en sus reducciones, los jesuitas preferían obtener el maíz de esos indios por medio del trueque, contra objetos diversos como ropa, aperos, etcétera, y eran estos granos los que se comercializaban después en

⁹⁹ Chantal Cramaussel, "Evolución en las formas de dominio del espacio..."

¹⁰⁰ William Merrill, "La indoctrinación religiosa en la tarahumara colonial, los informes de los visitantes Lizasoain y Aguirre al final de la época jesuítica", en: *Actas del II Congreso de Historia Regional Comparada*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, pp. 283-302. Del mismo autor: "El catolicismo y la creación de la religión moderna de los raramuris", en I. Campbell ed. *El contacto entre españoles e indígenas en el norte de la Nueva España*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Colección Conmemorativa del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, v. 4, 1992, pp. 133-170.

los distritos mineros. Podemos concluir, entonces, que tampoco en este caso se trata de un verdadero proceso de especialización económica por parte de las misiones, pues se trataba de un maíz producido por los propios indios fuera de la misión. Para el caso, en cambio, de las zonas de colonización antigua, como el valle de San Bartolomé, sólo una investigación pormenorizada podría dar cuenta de si efectivamente, al influjo de Chihuahua, se intensificó la producción agrícola local.

Un elemento a rescatar aquí es que los curas y misioneros se unieron, durante este período, a los grandes hacendados como parte del grupo de los principales abastecedores de granos de Chihuahua. Era una red de abasto que incluía no sólo los pueblos de indios de regiones cercanas, como Nombre de Dios o Chuvíscar, sino otros lugares tan alejados como Santa María Basaraca o Yécora (en Sonora).¹⁰¹ El padre de Santa María Basaraca, por ejemplo, enviaba seis por ciento del maíz (741 fanegas) y cuatro por ciento del trigo (550 quintales); otro ejemplo es el de Yepómera, que enviaba tres por ciento del maíz. En conjunto, los curas y misioneros de los pueblos de indios contribuían con 21 por ciento del maíz y con 10 por ciento del trigo de la alhóndiga. Debemos subrayar que, desde el punto de vista del abasto, no existía en realidad una separación tajante entre hacendados y curas, o incluso entre hacendados y misioneros, quienes operaban en campos de acción muy semejantes. Un ejemplo muy claro de esto lo tenemos en el caso de las misiones del Papigochi, que colindaban con las propiedades de Pedro de Almoína, que era en ese tiempo, de entre los particulares, el más importante abastecedor de granos de Chihuahua y dueño, entre otras haciendas, de la de Namiquipa. Desde el Papigochi también, el padre Navarrete enviaba cantidades nada despreciables de maíz (186 fanegas en 1733). Otros ejemplos semejantes son los de Juan Yarro y Eugenio Ramírez, misionero y hacendado de Santa Isabel respectivamente, de donde enviaban ambos maíz y harina a Chihuahua. Quizá el ejemplo más interesante de este tipo lo tengamos en José García de Valdés, cura de la propia villa de San Felipe el Real, quien era dueño de la famosa hacienda de la

¹⁰¹ Cinthya Radding confirma este hecho: "La economía misional y la subsistencia indígena en Sonora. Siglo XVIII", *Trace* 22, 1992, p. 64.

Canoa en Chihuahua y de otras dos en Matachi y Yepómera, gracias a las cuales abastecía la alhóndiga con ocho por ciento del total del trigo. No por nada, García de Valdés se convirtió en poco tiempo, en uno de los personajes más prominentes de la sociedad chihuahuense de ese tiempo, dueño de minas y haciendas de beneficio.

El caso de este acaudalado cura de San Felipe nos ilustra también acerca de la posición que los grandes hacendados ocupaban en el abasto de Chihuahua. Estos personajes, y en especial los más poderosos, solían instalarse a la vez como mineros y como hacendados agrícolas en la propia Chihuahua, y utilizaban los recursos de sus haciendas, ubicadas en otras regiones, para abastecer sus explotaciones mineras locales. El ejemplo más claro, lo encontramos en el ya mencionado Pedro González de Almoina, quien resultó ser, y de lejos, el principal abastecedor de la alhóndiga. Almoina era propietario de cuatro haciendas, una llamada San José, en la propia jurisdicción de Chihuahua, la cual consistía en minas, hacienda de beneficio y tierras agrícolas; tenía también otra llamada Namiquipa, en la jurisdicción de Papigochi, y otras dos al norte de esta última, el Torreón y San Miguel. De ellas Almoina obtenía lo suficiente para aportar, él solo, 20 por ciento del maíz y 10 por ciento del trigo de la alhóndiga. Poco más o menos lo mismo podemos decir de Miguel Moreno, quien ocupaba el segundo lugar entre los abastecedores de trigo (1 307 quintales, es decir, 10 por ciento del total). Este individuo poseía haciendas tanto en San Bartolomé, como en la propia Chihuahua. Otros casos más son los de Salvador de Lemus y Baltasar de Arechavala, segundo y cuarto abastecedores de maíz respectivamente; de Domingo de Escandón, hacendado de Buenaventura, y de Alonso Rubí que lo era de la región de El Paso, por sólo mencionar algunos. Resumimos en el cuadro 1 la red de abasto de granos de Chihuahua (véase igualmente el mapa 1).

Pero los pueblos de indios no enviaban únicamente granos a Chihuahua. Existía también una red de abasto de mano de obra que provenía de ellos y que llegaba bajo la forma de repartimientos: San Gerónimo, Chuvíscar, Santa Isabel, Satevó, Babonoyaba, Julimes y Coyachi, entre otros, eran todos pueblos de repartimiento para Chihuahua.¹⁰² Se

¹⁰² Chantal Cramaussel, "Encomiendas, repartimientos y conquista..."

trata, en resumen, de dos redes de abasto paralelas: una de gente y otra de alimentos. Son ellas las que permiten explicar el gran crecimiento que experimentó esta región. Desde el último tercio del siglo XVII, cuando los pobladores españoles provenientes del valle de San Bartolomé y Cusihuirachi se asentaron por primera vez en Chihuahua, lo hicieron acompañados de sus allegados, sus sirvientes españoles e indios, y sus esclavos negros, con los cuales establecieron numerosas haciendas agrícolas y mineras a lo largo y ancho de la región y eran éstas las que albergaban a la mayor parte de sus habitantes. Incluso mucho después de la fundación de San Felipe, a fines de la década de 1730, la aglomeración de la nueva villa se extendía sobre dos leguas a lo largo del río Chuvísar. Más que de un verdadero pueblo, la zona se hallaba dominada por una serie de haciendas escalonadas sobre esa ribera, en tanto que la traza de la villa en sí se reducía tan sólo a unos cuantos conjuntos de casas.¹⁰³

CUADRO 1

REGIÓN	maíz	% maíz	trigo	% trigo
Chihuahua	4 188	34.12%	4 384	31.88%
Papigochi	3 482	28.37%	1 624	11.81%
Cusihuirachi	1 224	9.97%	130	0.94%
Prov. Sta. Bárbara	1 064	8.67%	2 897	21.06%
Misiones Sonora	917	7.47%	1 042	7.57%
Mis. Tarahumaras	634	5.16%	341	2.47%
Casas Grandes	557	4.53%	1 280	9.30%
Conchos	185	1.50%	977	7.10%
Durango	20	0.16%	203	1.47%
El Paso	—	—	873	6.34%
Total	14 532		16 080	

¹⁰³ Para un análisis de la traza original de San Felipe de Chihuahua: Chantal Crau-mussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722..."

LA MINERÍA: UN DOMINIO DE LOS GRANDES HACENDADOS

Casi como una reminiscencia del pasado, la región de Chihuahua se convirtió así en protagonista de uno más de esos grandes descubrimientos mineros que tanta fama le habían dado a la América española. Casi un siglo había tenido que transcurrir desde la fundación de Parral, para que el norte novohispano volviera a vivir una bonanza minera de tales dimensiones. Tal y como sucedió con Parral en su momento, en cosa de décadas Chihuahua se convirtió en una gran aglomeración, la mayor en la Nueva Vizcaya de su tiempo. Para mediados de la década de 1730 habitaba allí aproximadamente el doble de habitantes que en Parral en 1635, es decir al final del primer gran auge de aquel real. Pero más allá de estas analogías, si se comparan los inicios de los dos distritos mineros, podemos ver cómo ambos se desarrollaron en coyunturas por entero distintas. Desde el punto de vista estrictamente minero, la irrupción en escena de Chihuahua fue mucho menos espectacular que la de su célebre antecesor. A sólo cuatro años de la apertura de Parral, por ejemplo, el producto minero total de la Nueva Vizcaya se había multiplicado por dos y, para 1650, éste se había multiplicado por diez con respecto al registrado para el año de 1600.¹⁰⁴ El efecto de la apertura de las minas de Chihuahua en el producto total de la provincia fue mucho más discreto, al menos en términos relativos.

En 1700 la producción registrada para el conjunto de la Nueva Vizcaya, fue de 149 170 marcos; en 1714, a siete años de la apertura de Santa Eulalia y a cinco de la de San Francisco de Cuéllar, la producción registrada fue de 165 479 marcos, es decir apenas 10 por ciento superior a la de principios de siglo.¹⁰⁵ Casi treinta años después, durante el gobierno de Juan Bautista de Belaunzarán, la producción anual de la provincia era del orden de 199 332 marcos.¹⁰⁶ No podemos, desde luego, servirnos tan sólo de estas cifras como guía de las tendencias que siguió la pro-

¹⁰⁴ Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento..."

¹⁰⁵ AGI, *Contaduría* 929, Cuentas de la Real Caja de Durango, Sumarios de los oficiales reales Francisco de Ursúa y Francisco de Vertiz, 1704-1705.

¹⁰⁶ Biblioteca Pública de Guadalajara, Archivo de la Real Audiencia, ramo civil 53-6-670.

ducción de plata en la Nueva Vizcaya del siglo XVIII, pero lo que sí nos muestran, en cambio, es que la apertura de las minas de Chihuahua, con todo y que fue relevante, no provocó un auge en la producción argentina, ni siquiera de lejos comparable con el que se había vivido un siglo antes en Parral.

Más que un relance en la producción de plata de la provincia, lo que Chihuahua significó para la Nueva Vizcaya en ese rubro fue un desplazamiento de la actividad hacia esa villa, en detrimento de otras zonas mineras, en especial Parral y Cusihuirachi. A mediano plazo Chihuahua monopolizó mucho de esta actividad y terminó por quitarle a Parral el puesto que había ocupado por un siglo como principal zona minera de la Nueva Vizcaya. En 1738 se abrió una caja de marca y ensaye en Chihuahua, mientras que la de Parral fue cerrada. La villa de San Felipe se convirtió entonces también en asiento de los más poderosos personajes de toda la provincia; sólidas casas propiedad de hacendados y comerciantes comenzaron a aparecer en ella, se inició la construcción de un acueducto, los jesuitas instalaron un colegio allí, mientras que los franciscanos hacían lo propio con un nuevo convento, y en fecha tan temprana como 1727, comenzaron a reunirse fondos para la edificación de una suntuosa iglesia parroquial, toda de cantera.¹⁰⁷ Mientras tanto, el Parral quedaba marginado incluso del llamado Camino Real de Tierra Adentro, cuya vía principal dejó de pasar por allí para desviarse directamente del valle de San Bartolomé hacia Chihuahua.¹⁰⁸

Y sin embargo, como hemos dicho arriba, durante mucho tiempo la traza propiamente urbana de la villa siguió siendo muy pequeña, quedando como un espacio reservado para los poderosos.¹⁰⁹ Del mismo modo que las haciendas dominaban el paisaje físico de Chihuahua, eran los hacendados quienes prevalecían dentro del paisaje social. No bastaba, en realidad, tan sólo con un poco de dinero, o con un mucho de iniciativa para convertirse ya sea en hacendado, minero o incluso comer-

¹⁰⁷ Clara Bargellini, *La catedral...*, p. 23.

¹⁰⁸ Chantal Cramaussel, "Historia del Camino Real de Tierra Adentro de Zacatecas a El Paso del Norte", en: *Memorias del Primer Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro Historia y Cultura*, Chihuahua, INAH-National Park Service, pp. 11-33

¹⁰⁹ Chantal Cramaussel y Salvador Álvarez, "El plano de 1722..." , p. 57.

ciente en un lugar como Chihuahua de principios del siglo XVIII. Lo esencial en ese contexto era disponer de los insumos necesarios para desarrollar cualquiera de esas actividades, y cabe decir que en sus aspectos esencialmente prácticos, la actividad comercial no era muy diferente de la minería o la agricultura. Para comerciar eran necesarios madera para los carros, cueros para los arreos, animales para tiro, gente para conducirlos, alimentos para todos ellos y, desde luego, productos de todo tipo para transportar y vender. A nivel local, la necesidad obligó entonces al establecimiento de dos circuitos comerciales bien diferenciados. El primero, el de los productos llegados de largas distancias como las vestimentas, los instrumentos de hierro, alimentos exóticos, etcétera y el segundo, dedicado a bienes que aun siendo de producción local o regional precisaban de transporte para llegar a los puntos de consumo: madera, leña, carbón, cueros, cebo, carne, sal, granos, etcétera.

Este último era, nuevamente, un ámbito reservado al hacendado que disponía tanto de los bienes que se transportaban como de los medios para hacerlo. Como en otras tantas sociedades mineras, si de algo había carecido la Nueva Vizcaya desde el siglo anterior, y con mayor razón la región de Chihuahua en esas épocas tempranas, era de circulante monetario, esto es, de reales.¹¹⁰ No es de extrañar entonces, encontrarse con que en esta joven sociedad los hacendados se ubicaran rápidamente en el comercio: de los 20 mercaderes registrados en la jurisdicción en 1716, por ejemplo, 15 habían sido hacendados de Cusihuiriachi y San Bartolomé, y todos éstos eran, además, dueños de minas en Chihuahua. No fue sino más tarde, cuando las redes y los vínculos comerciales de Chihuahua se fueron ampliando, que aparecieron también entre ellos grandes comerciantes de otras regiones, y en especial de la ciudad de México.

¹¹⁰ Hacia fines del siglo XVII, en la Nueva Vizcaya el descuento por pago en plata frente al pago en reales era de 57 por ciento, poco más o menos. En 1688, por ejemplo, se le un hizo cargo a Bernardo de Soria por el envío de la plata real a México por 2951p 6t. por plata en barras, lo cual, se apunta en el documento, equivalía a solamente 1681 pesos en reales: AGI, Contaduría 930, Carta cuenta de lo remitido a SM por los oficiales de Nueva Vizcaya, 1681. Sobre este tema véase: Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas 1998, en particular pp. 102-111.

Las tendencias hacia la concentración de la actividad económica que hemos mostrado en el ámbito del comercio, se manifestaban de manera muy similar en la propia minería. Tal y como había sucedido en otros centros mineros del norte, como Zacatecas o Parral, en Chihuahua se operó desde muy temprano una fuerte concentración de la propiedad minera.¹¹¹ En una bonanza casi todo el mundo podía aspirar al título de minero, pero había de mineros a mineros. Ciertamente que una pequeña excavación, seguida de un simple trámite, bastaba para reclamar la propiedad de una mina, pero ello no garantizaba en absoluto la extracción de los minerales. En sentido estricto, el verdadero minero era aquel capaz de explotar el filón y refinar él mismo el mineral.¹¹² En Chihuahua, por ejemplo, se registraron 368 denuncios mineros entre 1705 y 1720,¹¹³ pero la mayoría de estos primeros denuncios derivó tan sólo en pequeñas "catas", o excavaciones de exploración, abandonadas en poco tiempo para quedar convertidas en simples "escarbaderos". Aun de entre las minas que realmente lograron prosperar, la mayor parte fue de pequeñas explotaciones de poca profundidad en donde se explotaban los ricos minerales superficiales, típicos de esta clase de yacimientos. Muy pocas minas dieron pie a verdaderas explotaciones mineras de envergadura. Durante una visita realizada a las minas de Santa Eulalia en 1727, únicamente 11 minas fueron consideradas como dignas de ser sometidas a inspección, por ser las únicas que contaban con tiros e instalaciones a la altura de ese nombre. Estas 11 explotaciones mineras, que eran con mucho las más importantes de Santa Eulalia, estaban en manos de tan sólo seis propietarios, todos ellos grandes hacendados: Manuel de San Juan de Santa Cruz, María Rosa Ortíz de Campos (viuda de Juan Antonio de Trasviña y Retes), Tomás de Duero, Joseph de Aguirre, Domingo Basoco y Joseph de Zubiarte.¹¹⁴ Desde luego, todos ellos eran poseedores también de haciendas de minas y de beneficio, sostenidas casi siempre con insumos de sus propias haciendas agrícolas.

¹¹¹ Salvador Álvarez, "Minería y poblamiento..."

¹¹² Ruggiero Romano, "Sens et limites de l'industrie minière en Amérique espagnole du XVIème au XVIIIème siècle", *Journal de la Société des Américanistes*, t. 59, 1970, pp. 129-143.

¹¹³ AACH, *Microfilms* UTEP, Serie 491- 1, Denuncios de minas solares y terrenos en San Francisco de Cuéllar y Santa Eulalia de Chihuahua, 1705-1720.

¹¹⁴ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 476, 1727, Visita a las minas de Santa Eulalia.

Ejercido a pequeña escala, el laboreo de minas no requería de grandes números de mano de obra o cantidades materiales. Como en todo real de minas joven, en Chihuahua abundaban las explotaciones de pequeñas dimensiones, simples "catas" o pozos de exploración en su mayoría o servían para arrancar un poco de mineral superficial, con la esperanza de encontrar una veta verdaderamente rica. Por regla general, cuando la ley de esos minerales descendía demasiado, la mina quedaba abandonada hasta que alguien, tiempo más tarde, la volvía a denunciar y el ciclo se iniciaba de nuevo. Pocas minas fueron realmente objeto de grandes trabajos. En realidad en este tipo de reales podemos dividir las explotaciones mineras en dos grandes grupos; el primero formado por un gran conjunto de pequeñas y numerosas explotaciones superficiales, y el segundo por las grandes minas explotadas de manera intensiva. Alcanzar los minerales situados a mayor profundidad era una empresa que estaba fuera del alcance de cualquier simple minero; conforme la mina se agrandaba y ganaba en profundidad, los minerales se empobrecían por regla general y se hacía necesaria cada día más y más gente para servir en ella, así como madera, cuero, cebo y herramientas, sin contar con que había que alimentar y dar salario a los operarios, pagar fletes, y aún después era necesario refinar el mineral... Pocos, muy pocos, fueron los mineros que lograron solventar todos esos gastos tan sólo con el producto de una mina incipiente. En realidad las leyendas acerca de mineros que se enriquecieron de la noche a la mañana, después de encontrar una veta fantástica, no son, casi siempre, más que eso: fantasía. Por regla general, quien no poseía antes de emprender ese tipo de empeños los recursos necesarios para enriquecerse en la minería, fracasaba sin remedio, por grande que hubiera sido su descubrimiento. Un excelente ejemplo que ilustra el hecho lo tenemos en Juan Rangel de Biesma, el descubridor de las minas de Parral, quien nunca logró enriquecerse con su descubrimiento, a pesar de que Parral llegó a convertirse en el mineral más importante del norte de la Nueva España en el siglo XVII.¹¹⁵ No es casualidad, entonces, que los dueños de grandes

¹¹⁵ Chantal Cramaussel, *Juan Rangel de Biesma, un descubridor en problemas. Chihuahua, las épocas y los hombres*, vol. 8, Ciudad Juárez, Meridiano 107-UACJ-Gobierno del Estado de Chihuahua, 1992.

haciendas agrícolas quienes, desde un principio, concentraran en sus manos la propiedad minera.

Aquellos mineros que disponían de los medios para emprender grandes trabajos en sus minas las explotaban de manera muy intensiva, intentando extraer el máximo de sus vetas. En Chihuahua este tipo de laboreo era un proceso basado sobre todo en un fuerte acopio de mano de obra, sin que todavía se pusiera mucha atención a los refinamientos técnicos. La edificación de grandes minas, equipadas con complejas instalaciones de acceso, ventilación y desagüe, era un proceso caro y lento, propio de distritos mineros antiguos y bien consolidados, y en Chihuahua ese no era el caso. En 1727, a más de dos décadas de abiertas, incluso las mayores minas de Santa Eulalia seguían siendo explotadas bajo condiciones técnicas sumamente precarias; ninguna contaba con socavón, ni instalaciones para ventilarlas o desaguarlas. Para esas fechas, los minerales de San Judas Tadeo, propiedad de Joseph de Zubiate, que era la mina más importante del real, se hallaban ya muy explotados; se habían abierto en el interior de la mina varias "labores", es decir grandes huecos que medían alrededor de quince varas de alto por veinte de ancho y otras tantas de largo, situadas a profundidades de alrededor de siete a ocho estadios. Los trabajadores descendían hasta ellas por medio de simples tiros de pocas varas de diámetro y sólo un par de labores contaba con refuerzos de madera o cualquier otro tipo de instalaciones.¹¹⁶ El resto de las minas visitadas se encontraba en condiciones aún más precarias. Varias de las que fueron propiedad de Manuel de San Juan de Santa Cruz, por ejemplo, se habían colapsado ya por sobre explotación y falta de instalaciones.

En lo que respecta al beneficio de los metales, las necesidades de mano de obra, insumos e instalaciones eran mucho mayores que en el laboreo de las minas. Se necesitaban hornos para el tostado y fundición de los minerales, casas para almacenamiento y vivienda, molinos, etcétera. Sin embargo, como veremos a continuación, más que las instalaciones, los elementos más importantes para asegurar el funcionamiento del proceso eran la mano de obra, en primer lugar, y un suministro constan-

¹¹⁶ Phillip L. Hadley, *Minería y sociedad...*, pp. 228-229.

te de los diversos materiales empleados tanto en la fundición, como en la amalgama: mercurio, greta, cendrada, leña, carbón, cebo, cuero, madera para construcción, instrumentos y recipientes de metal; todo sin contar con lo necesario para alimentar a los operarios durante el proceso, como maíz, trigo, legumbres, bebidas, etcétera. Existen pocas cuentas de haciendas de beneficio que daten de la época, sin embargo, hemos logrado localizar algunas que pueden servirnos para analizar su funcionamiento interno. Las más completas de que disponemos corresponden a la hacienda de Juan Pérez de Bustillos, para el año de 1730. El dueño de esta hacienda era socio de las minas de María Rosa Ortíz de Campos, viuda de Juan Antonio de Trasviña y Retes, y heredera, por lo tanto, de una larga lista de haciendas en Chihuahua y Cusihuirachi, de las cuales las más importantes eran sin duda las de El Rosario y La Regla, cerca de Chihuahua. En este caso se trata de la hacienda de minas y beneficio de Dolores y Santa Ana, donde el mineral se procesaba por ambos beneficios: amalgama y fundición. Hemos evaluado el consumo de los principales insumos que aparecen en las cuentas de esta hacienda, en especial el carbón y la leña, así como el maíz y demás alimentos que se gastaban en las raciones de los indios que trabajaban allí. Ese año, la hacienda tuvo una producción de 2 194 marcos de plata de fundición y 2 679 marcos de amalgama, es decir que la producción fue muy semejante por ambos procedimientos (44 por ciento de fundición y 56 por ciento de amalgama). Traducido a pesos de ocho reales, el total fue de 39 739 en plata.¹¹⁷

Destaca de inmediato dentro de esta contabilidad, el muy alto consumo de leña y carbón que exigía tanto el beneficio de fundición como el de azogue. Ese año se utilizaron 3 008 cargas de carbón y 4 272 cargas de leña y, haciendo un cálculo muy conservador, esto equivaldría a 120 320 kg de carbón y a 170 880 kg de leña, respectivamente.¹¹⁸ En tér-

¹¹⁷ AACH, *Microfilms* UTEP, Serie 491-50, "Libro de gastos y platas que se sacan en la hacienda de Benito Pérez de Bustillos por Fernando Pinto", 1730.

¹¹⁸ Por regla general, las cargas han sido consideradas en la historiografía económica como equivalentes a 138 kg, sin embargo, prefiriendo hacer un cálculo lo más conservador posible, en este caso, hemos tomando como guía el manual de conversión de las unidades de medida regionales, publicado junto con el *Censo agrícola ganadero* de 1930, Mé-

minos de volumen, estos fueron, y de lejos, los insumos más importantes que se utilizaron en el proceso. Ambos en conjunto le significaron al administrador de la hacienda una erogación de 6 198 pesos y 4 reales. Otro insumo importante fue el maíz, del cual se consumieron 657.45 fanegas (59 707 litros), evaluados en 3 824 pesos. Se gastaron también 1 406.75 pesos en bastimento y géneros diversos para 186 indios de los pueblos de Carichí, Santa Isabel, Bachimba y Paso del Norte, que concurren a trabajar por temporadas tanto en las minas como en las plantas de beneficio. Se utilizaron igualmente 10 quintales de mercurio a 82.75 pesos cada uno.

Haciendo un muy breve resumen de toda esta contabilidad, y sumando el consumo de leña y carbón, reses, velas, raciones para operarios mestizos, greta, magistral, sal, hierro, mercurio y fletes, nos encontramos con que los gastos totales de la hacienda ascendieron a 34 110 pesos. Vista de esta manera, la explotación resultaría muy poco rentable, ya que su beneficio neto, restado el monto citado de los 39 739 pesos en plata que se obtuvieron, habría sido de tan sólo de 6 619 pesos: un gran esfuerzo para un beneficio muy pobre; apenas el equivalente al gasto en leña y carbón. Los altos costos de producción fueron un problema endémico para la minería novohispana, que siempre funcionó en este rubro muy por encima de sus contrapartes europeas. Pero aquí el error consistiría en suponer que todo lo que consumió la hacienda pasó realmente por el "mercado", tal y como nos lo advierte Ruggiero Romano.¹¹⁹ Es evidente que la mayoría de estos gastos no significó erogaciones reales para la hacienda. Así el maíz, por ejemplo, se contabilizaba como gasto dos veces en la misma cuenta: al llegar de la alhóndiga, y nuevamente al ser entregado como ración a los trabajadores. Lo mismo podía ocurrir con la leña y el carbón, el principal insumo en volumen,

xico, Secretaría de Economía Nacional, 1930, según el cual, las cargas en el norte de México, oscilaban entre 30 y 40 kg. Cabe aclarar entonces, que si empleáramos las unidades expuestas por Manuel Carrera Stampa, por ejemplo, es decir, cargas de 138 kg. Manuel Carrera Stampa, "Evolution of Weights and Measures in New Spain", *Hispanic American Historical Review* 39, 1949, pp. 2-24, el volumen del consumo de estos productos en la hacienda minera en cuestión, habría ascendido a 415 040 kg de leña y 509 536 kg de carbón.

¹¹⁹ Ruggiero Romano, *Sens et limites...*, pp. 143-144.

los cuales simplemente se obtenían en alguna de las haciendas del propietario y que sin embargo, se contaban como gastos.

El problema del avío es esencial para comprender el funcionamiento y la rentabilidad de esta clase de explotaciones, en especial en sus épocas de juventud. Mucho más que de la riqueza intrínseca del mineral, la rentabilidad dependía de la disponibilidad de los insumos y esto variaba enormemente de hacienda en hacienda, en función de cuan importante era su propietario. Incluso la manera de contabilizar los insumos era radicalmente diferente si éstos provenían de las propias haciendas, o si era necesario adquirirlos en el exterior. En particular los precios que se asignaban al carbón, la leña, el maíz y demás granos, variaban en función de este hecho. Así, por ejemplo, en las citadas cuentas de Domingo Pérez de Bustillos, el maíz que se consumía en la haciendas era contabilizado al precio promedio de la alhóndiga (5.9 pesos), lo cual significa que era allí donde lo obtenía. En contraste, durante el año de 1737 en las haciendas del poderoso magnate Manuel de San Juan de Santa Cruz, el maíz se contaba a 3.25 pesos la fanega, cuando en esa época el precio corriente estaba por encima de los seis pesos por fanega en la alhóndiga. Es evidente, entonces, que se trataba de maíz proveniente, o bien de sus haciendas, o bien de los pueblos de indios cercanos.¹²⁰

Pero es quizá, en productos como la leña y el carbón donde pueden apreciarse mejor esta clase de diferencias. En las cuentas de Pérez de Bustillos de 1730, por ejemplo, el precio de estos insumos fue de un peso para el carbón y de seis reales para la leña (es decir, .75 pesos). Ese mismo año en la hacienda de La Regla, propiedad de María Rosa Ortíz de Campos, viuda de Juan Antonio de Trasviña y Retes, tanto el carbón como la leña fueron estimados a un mismo precio: cinco reales la carga. Lo que extraña más en este caso es la reducida diferencia que encontramos en las cuentas de Pérez de Bustillos entre el precio del carbón y el de la leña, pese a la gran diferencia en el trabajo incorporado al producto mismo, y aún más sorprende que, para la hacendada, el precio de los dos productos fuera exactamente el mismo. En realidad, esto nos indica simplemente que la mayor parte del precio de ambos insumos estaba

¹²⁰ AACH, *Microfilms* UTEP, Serie 491-2, "Libro de las cuentas de todas las semillas que entran en la alhóndiga 1732-1739".

dado en realidad por los gastos de transporte hasta las haciendas y no por el trabajo incorporado, ni mucho menos por el valor de la madera en sí misma.¹²¹ Si la viuda de Trasviña obtenía el carbón más barato que Pérez de Bustillos, y ni siquiera tenía necesidad de establecer una diferencia entre el precio de éste con el de la leña, era sencillamente porque ella se hacía llegar ambos desde sus propiedades en Santa Isabel. Durante los primeros años de la explotación minera en Chihuahua, tanto el carbón como la leña se obtenían de las propias montañas donde estaban ubicados los minerales, pero esto duró poco; con el tiempo fue necesario acarrear estos productos de lugares cada vez más alejados.

Entre mayor fuera la capacidad del hacendado para obtener de manera gratuita toda clase de insumos agrícolas, más rentables resultaban sus explotaciones. Hasta el momento hemos hablado de hecho, exclusivamente, de los materiales que se consumían en las haciendas de minas, dejando de lado un problema fundamental: la mano de obra. Un rasgo característico de las haciendas de Chihuahua en ese entonces, es que se trataba de explotaciones que operaban a muy grande escala, con numerosos trabajadores. En el caso de la hacienda de Pérez de Bustillos, por ejemplo, además de los 186 indios de repartimiento que se le enviaban anualmente, había, cuando menos, otros 35 operarios mestizos y españoles trabajando en la hacienda. Estos se dedicaban en particular a solventar las pesadas operaciones de transporte que significaba el acarreo de insumos para la hacienda, y sobre todo de 291 toneladas de leña y carbón de pino que se consumían. El hecho de que todavía en esa época la mayor parte los trabajadores de esta hacienda fueran indios de repartimiento, nos muestra la importancia del papel que las reducciones de indios seguían jugando en el crecimiento de Chihuahua. En este caso se trataba de indios provenientes de Carichí, Santa Isabel, Paso del Norte y Bachimba. Los de los dos primeros pueblos llegaban por tandas de 20 a 24 indios para trabajar durante un mes por turno, mientras que los de Paso del Norte y Bachimba lo hacían de manera menos calendarizada a lo largo del año. Es interesante añadir que los de Carichí, en particular,

¹²¹ Para una reflexión sobre este tipo de fenómenos en otros contextos: Ruggiero Romano, "Fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial", Lima, *VI Simposio de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 1986, pp. 23-27.

eran obligados a trabajar de preferencia en las minas, quizá en razón de ordenanzas específicas para estos repartimientos. Trabajaran donde trabajaran, todos estos indios llegaban por cuenta de los gobernadores de sus respectivos pueblos y se les daban raciones de maíz y carne durante su estancia en la hacienda, además de algunos géneros que se entregaban al gobernador. Este tipo de mano de obra era, en suma, un recurso virtualmente gratuito.¹²²

Sólo así se explica, por ejemplo, el éxito de mineros que trabajaban con minerales sumamente pobres, como Joseph Antonio de Vergara, quien en 1734 consumió 19 quintales de mercurio para producir únicamente 525.5 marcos de plata, es decir, ni siquiera la cuarta parte de la producción considerada normal para esa cantidad de mercurio en la época (100 marcos por quintal).¹²³ En otros casos la productividad del mineral era mucho más alta de lo normal, como en el caso del propio Pérez de Bustillos, quien obtuvo un rendimiento extraordinario: 267 marcos de plata por quintal de mercurio. Y con todo, su explotación apenas si le reportó ganancias. Lo anterior nos muestra cómo en Chihuahua no era posible separar con claridad al grupo de los mineros del de los hacendados agrícolas, o incluso del de los comerciantes, cuando menos en el dominio de los intercambios de productos regionales (que no "mercado" en el estricto sentido de la palabra). Con el tiempo se llegó a desarrollar un activo comercio regional de esta clase de productos pesados y de muy bajo valor unitario, dominado por hacendados dueños de criaderos de mulas y caballos para el transporte, entre los que destacaba, entre otros, Manuel de San Juan de Santa Cruz. Aunque, con el tiempo insistimos se desarrolló una capa de comerciantes independiente, todo indica que ambos grupos continuaron bastante imbricados a lo largo del siglo XVIII.

Pero un ámbito donde el dominio de los grandes hacendados agrícolas era absoluto e indiscutible, era el de la producción minera. Al dominar los insumos necesarios para el trabajo de las minas y el procesamiento de los minerales, los hacendados dominaban el conjunto de la pro-

¹²² ACh, *Microfilms* UTEP, Serie 491-50, "Libro de gastos y platas que se sacan en la hacienda de Benito Pérez de Bustillos por Fernando Pinto", 1730.

¹²³ AGI, *Guadalajara* 114, Relación jurada de los oficiales reales de Durango, pagos por azogue.

ducción en ese rubro. Incluso los pequeños mineros independientes debían recurrir a ellos; en las cuentas de las haciendas aparece claramente cómo en las haciendas de beneficio no se procesaba exclusivamente el mineral del propietario, sino que se procesaban, es decir, se “maquilaban”, como se decía en la época, minerales de numerosos mineros menores. Con el tiempo esto provocó una creciente dependencia de todos los mineros en pequeño con respecto de las haciendas de beneficio, las cuales quedaron rápidamente en muy pocas manos. Esta afirmación se desprende de un seguimiento que hemos hecho de los arribos de mercurio a la región de Chihuahua entre 1720 y 1740.¹²⁴ Hemos tratado de localizar a los mineros que recibían este mercurio año con año, así como su origen social y sus propiedades. Del simple listado de los mineros aparece ya una primera constatación: a lo largo de los 20 años estudiados, sólo 47 personas recibieron el codiciado metal líquido. Tenemos datos para 41 de ellos y podemos decir entonces que, descontando los no localizados, sólo 10 de los que recibieron mercurio en ese lapso no pudieron ser identificados como propietarios de haciendas de minas y de granos a un tiempo. Encontramos así a tres mercaderes, a tres dueños de haciendas de minas sin propiedades agrícolas conocidas, a dos más que eran mercaderes y dueños de haciendas de minas a un tiempo, y a dos miembros del cabildo local cuyas propiedades no hemos podido localizar, que recibieron mercurio. Los 31 restantes fungían a la vez, insistimos, como dueños de haciendas agrícolas y mineras, y fueron desde luego ellos, los que acapararon la mayor parte del mercurio: 78 por ciento del total del mercurio consumido entre 1720 y 1740 fue adquirido por grandes hacendados, propietarios de minas. Los tres mercaderes mencionados, por su parte, sólo adquirieron 8.5 por ciento, sin duda con el objeto de revenderlo y el resto del mercurio distribuido se dividió entre los demás. Cabe añadir que los seis no localizados aparecieron en una sola ocasión, siempre como compradores aislados, y no sería raro que hubiesen adquirido su mercurio por cuenta de algún gran hacendado. En resumen, un muy reducido número de hacendados controlaba la to-

¹²⁴ AHP, *Microfilms* UTEP, Serie 471, 1728 G-2, Escrituras de los reales azogues de las cajas de Durango y Parral: 1719 - 1728; 1727a, Protocolos y escrituras de mineros para recibir azogues: 1727-1740.

talidad del proceso de extracción y refinado de los metales, y todos ellos debían su riqueza original a sus haciendas agrícolas.

CONCLUSIÓN: LA ÚLTIMA GRAN FUNDACIÓN DEL NORTE NOVOHISPANO

La omnipresencia de las haciendas y sus propietarios en todos los ámbitos de la actividad económica es, en el fondo, producto de la historia del poblamiento de esta región. Después de siete décadas de lenta colonización agrícola y de una larga y cruenta pacificación de los indios comarcanos, Chihuahua se convirtió en una región formada y nacida de las haciendas: fueron éstas el auténtico vehículo de colonización del territorio. La minería no era una actividad independiente, capaz de desarrollarse sin el concurso de un bien establecido sistema agrícola y de mano de obra que la sostuviera. Su papel dentro de la historia de la colonización fue el de un "acelerador" del crecimiento, efecto más no causa de la expansión territorial. La frecuente identificación que se hace en la historiografía de los distritos mineros como sociedades eminentemente urbanas es una simplificación extrema, nacida del hecho de identificar todo proceso de transformación de materias primas con las formas de producción derivadas de la revolución industrial; es, en otras palabras, un anacronismo. Es también un punto de vista que privilegia los efectos y aspectos externos a largo plazo de los fenómenos de poblamiento minero (la formación paulatina de ciudades en algunos y sólo en algunos de los grandes centros mineros), más no la lógica económica interna de este tipo de ocupación del territorio.

Chihuahua y su región fueron el producto final de un largo período de expansión territorial española en el norte que se inició a principios de la segunda década del siglo xvii, antes de la fundación de Parral, y culminó precisamente hacia 1730, con la consolidación de Chihuahua. A partir de entonces esta región atravesaría por sucesivos períodos de auge y retroceso, pero ya nunca más se repetirían fenómenos de poblamiento del territorio con la intensidad y dimensiones de los que se presentaron durante ese largo siglo xvii norteño, que finalizó hacia 1730. Chihuahua fue, en suma, la última fundación de su tipo en el norte novohispano.